



www.bintertechnic.com

Estado de Información No Financiera - 2025

Binter Technic, S.L. y Sociedades Dependientes



00

CONTENIDO

01

PRESENTACIÓN INFORME SOSTENIBILIDAD

02

SOBRE ESTE INFORME

03

QUIÉNES SOMOS

04

SOSTENIBILIDAD

05

RIESGOS

06

DESEMPEÑO AMBIENTAL

07

DESEMPEÑO SOCIAL

08

GOBIERNO CORPORATIVO

09

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10

INDICADORES GRI



01

PRESENTACIÓN INFORME SOSTENIBILIDAD



Como referentes indiscutibles dentro del archipiélago canario y líderes en el sector, en Binter Technic impulsamos una visión empresarial donde la excelencia en el servicio y la sostenibilidad se integran firmemente en cada eslabón de nuestra cadena de valor. Este Estado de Información No Financiera (EINF), elaborado bajo las directrices y principios globales del Global Reporting Initiative (GRI), refleja nuestro compromiso con la modernización del negocio, el desarrollo del capital humano y el valor añadido que ofrecemos a nuestros clientes, situándolos invariablemente en el centro de nuestra estrategia comercial y operativa.

Para consolidar nuestro posicionamiento competitivo y garantizar la máxima seguridad operativa, centramos nuestra actividad principal en soluciones integrales de mantenimiento de aeronaves en base y de línea. Este enfoque sitúa de manera permanente al cliente en el centro de las operaciones, articulando procesos de alta eficiencia que redundan en una experiencia de pasajero significativamente diferencial frente a los modelos convencionales de aviación low-cost.

A lo largo de este ejercicio, la optimización y la calidad en el servicio se han visto impulsadas por hitos comerciales de alto valor estratégico como la consolidación de acuerdos clave de mantenimiento y soporte para flotas ATR y Embraer, abarcando componentes de alta criticidad como motores y trenes de aterrizaje, asegurando que toda la cadena funcione como un engranaje perfectamente alineado. La implementación con éxito el contrato de gestión global de mantenimiento (**Global Maintenance Agreement - GMA**) especializado en componentes ATR, ha sido un éxito que ha elevado los niveles de disponibilidad técnica y optimización de costes operativos de la compañía



La transformación y modernización de nuestro modelo de negocio se apoya de forma decidida en la adopción de la última tecnología y los sistemas de mejora continua. Nuestras estrategias de innovación y digitalización de procesos, respaldadas por el impulso a herramientas avanzadas de Inteligencia Artificial (IA), han generado avances medibles en la eficiencia operativa, la reorganización de flujos de trabajo y la reducción del impacto ambiental.

Dentro de este eje de transformación, destacan el impulso a la Transformación LEAN mediante el fortalecimiento de nuestra estructura organizativa con la incorporación de un perfil de experiencia contrastada en el sector aeronáutico y especialista en la metodología LEAN, dinamizando de este modo el rediseño de procesos productivos y la cultura de mejora continua.

El diseño y fabricación de componentes consolida nuestras capacidades de ingeniería destacando la manufactura especializada de los backshells de ATR y los módulos de aseos para Embraer.

El crecimiento sostenible de la compañía es indisociable del valor de nuestro capital humano. Consideramos la captación y el desarrollo del talento local como una prioridad estratégica interna y, simultáneamente, como un motor de desarrollo social y de diversificación económica para el archipiélago canario.

La progresiva ampliación de destinos y frecuencias operadas por nuestros clientes consolida a las Islas Canarias como un territorio conectado de manera óptima tanto internamente como a nivel nacional e internacional. Desde Binter Technic asumimos el reto de liderar el mantenimiento del transporte aéreo en la región con la máxima responsabilidad, garantizando un futuro donde la eficiencia comercial, la seguridad y los objetivos globales de sostenibilidad ambiental convivan en perfecta armonía.

Binter Technic, S.L.



02

SOBRE ESTE INFORME



- La **Directiva 2014/95/UE**, de 22 de octubre, sobre **información no financiera (NFRD, por sus siglas en inglés)**, introdujo la obligación, para determinadas empresas, de incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera (EINF) con información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Esta obligación se incorporó al ordenamiento jurídico español inicialmente a través del Real decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, que fue posteriormente derogado por la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre (Ley 11/2018)**. Dicha ley contempla un alcance superior al de la NFRD y exige que la información incluida en el EINF sea verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.
- La **Directiva (UE) 2022/2464** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de **diciembre de 2022**, sobre **Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés) reemplaza a la NFRD**, ampliando su contenido, así como el número de entidades obligadas a reportar información de sostenibilidad.
- De acuerdo con el artículo 5 de la CSRD, su incorporación por los Estados miembros al ordenamiento jurídico interno debió realizarse antes del 6 de julio de 2025. En España, el anteproyecto de ley (APL) para su transposición fue sometido a consulta pública en mayo de 2023 y se aprobó **como proyecto de ley con fecha de 29 de octubre de 2024**. **La Ley aún no está aprobada.**
- El 26 de febrero de 2025 la Comisión Europea presentó una propuesta, el “**Paquete Ómnibus**”, que introduce modificaciones en la CSRD con el objetivo de simplificar la normativa de sostenibilidad y reducir las cargas administrativas de las empresas, pero a fecha del presente informe aun no ha sido aprobada por el Parlamento ni por el Comité Europeo.
- **A fecha actual la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, es la vigente y en base a la cual debe realizarse el Estado de Información No Financiera (EINF).**

22 octubre de 2014

NFRD



Directiva 2014/95/UE



Ley 11/2018

EINF

28 diciembre de 2018

14 diciembre 2022

CSRD



Directiva (UE) 2022/2464

Anteproyecto de Ley
Transposición CSRD

ICMS

29 octubre 2024



Para la elaboración de este Informe se han respetado los principios de:

CRITERIO DE COMPARABILIDAD



La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones

CRITERIO DE FIABILIDAD



La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información

CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA



El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.



- La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018.
- La información de BINTER TECHNIC, S.L. expuesta en el presente informe hace referencia a todas las actividades llevadas a cabo por la organización, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en las que posee control de la operación, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera.
- A todos los efectos, este documento forma parte integrante del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de Binter Technic, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, “Binter Technic”) a 31 de diciembre de 2025, formuladas el 25 de marzo de 2026.
- En el presente informe se recoge la información no financiera de Binter Technic entre el año 2023 y 2025.
- La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el Informe de Sostenibilidad, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por **la Dirección**.
- El informe ha sido elaborado en base al Estándar Mundial de presentación de informes de sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative) en su versión “Estándares”. De esta forma, los Administradores de Binter Technic han tenido en cuenta en la formulación del presente informe los Estándares GRI:2021 (que actualizan los Estándares GRI:2016), y en algún punto se han tenido en cuenta las nuevas Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS), sin que de momento sean de aplicación obligatoria para Binter Technic.



De acuerdo al criterio de **materialidad y relevancia**, se han analizado las actividades de Binter Technic con el objetivo de conocer la notoriedad de los aspectos relacionados con su estrategia en la ejecución de las actividades propias del negocio. En línea con el análisis realizado, se han identificado aspectos materiales para la organización y así poder rendir cuentas a sus grupos de interés, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de Información no Financiera.

	ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO	Cumplimiento de las leyes y regulaciones	Políticas y procedimientos para asegurar el estricto cumplimiento de la regulación aplicable.
	Transparencia, Ética e Integridad	Políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, así como un comportamiento ético e íntegro.
AMBIENTAL	Economía circular	Apuesta de la organización por la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.
	Cambio climático	Cumplimiento de compromisos y legislación en materia medioambiental en el desarrollo de la actividad.
	Gestión Eficiente de los Recursos	Gestión apropiada del consumo de energía, combustible y generación de residuos peligrosos.
LABORAL	Igualdad y diversidad	Medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades, la inclusión y garantizar una retribución justa a todas las personas que trabajan en Binter Technic.
	Seguridad y Salud de las personas trabajadoras	Asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de nuestras personas trabajadoras.
	Impactos económicos locales	Contribuye al desarrollo de las áreas en que opera y con ello, a la prosperidad del archipiélago canario, principalmente, generando impacto en la economía del mismo y del resto de las localidades en las que opera.
ECONÓMICO	Innovación, investigación y desarrollo	Promover la utilización de sistemas e infraestructuras que incorporen tecnología de última generación en los servicios relacionados con clientes y sus terceros.
	Sostenibilidad del negocio a largo plazo	Medidas para alcanzar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo.
	Gestión de la cadena de suministros	Apuesta por una cadena de suministro responsable con el medio ambiente y comprometida con el cumplimiento de la normativa vigente.
GESTIÓN DEL PRODUCTO Y SERVICIO	Seguridad y Salud de Clientes	Compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor de la organización.
	Relación con Clientes	Canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes.

GRI

3-1

3-2

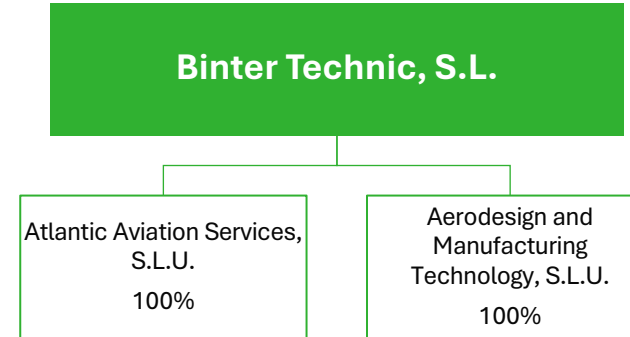


03

QUIENES SOMOS



- En el informe se incluye la información consolidada de Binter Technic, S.L., Atlantic Aviation Services, S.L.U. y Aerodesign and Manufacturing Technology, S.L.U.
- Binter Technic, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, Binter Technic) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla sus operaciones en el sector del transporte aéreo.
- La sociedad dominante del Grupo es Binter Technic, S.L. y se constituyó el 31 de diciembre de 2007 bajo la denominación de Mantenimiento e Ingeniería Aeronáutica del Atlántico Sur, S.L. Dicha Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 2008 iniciando así su actividad. Con fecha 3 de febrero de 2015 se eleva a público la Escritura de Acuerdos Sociales de cambio de denominación de Mantenimiento e Ingeniería Aeronáutica del Atlántico Sur, S.L. a Binter Technic, S.L.
- Su domicilio actual está en Ignacio Ellacuría Beascoechea, nº2, Telde, provincia de Las Palmas



- ❖ Atlantic Aviation Services.S.L.U. (ATAVIS), domiciliaa en la misma dirección que la Sede Central de Binter, C/ Ignacio Ellacuría Beascoechea, 2. Polígono Industrial Melenara. 35214 Telde - Gran Canaria (España). Fundada en 2013, ATAVIS se encarga de la gestión logística del mantenimiento, incluyendo la gestión de compras y reparaciones, el suministro de repuestos, materiales y herramientas. ATAVIS gestiona el stock de Binter Technic y también vende reparaciones y repuestos a terceros. Controla las condiciones de temperatura y humedad en los almacenes que gestiona, y también se encarga del control de proveedores indirectos.
- ❖ AeroDesign and Manufacturing Technology. S.L.U. (ADM), domiciliada en Ignacio Ellacuría Beascoechea, nº2, Telde, provincia de Las Palmas. Creada en junio de 2016, se dedica al diseño (Parte 21.J DOA) y fabricación (Parte 21.G POA) de elementos aeronáuticos. Desde finales de 2017, ADM Tech también obtuvo aprobación MRO como centro de mantenimiento de componentes aeronáuticos y NDTs.
- ❖ Subcontratistas y Contratistas: Binter Technic recurre a una amplia red de subcontratistas para diversas tareas y servicios especializados, como SANPER, INGENIERIA SEMASA, CBS Buttler, NDT EXPERT, CTN, AIR FRAGO, CAC, AEROSTRUCTURAS DEBA, SEMASA, G2METRIC, entre otros. La subcontratación es una estrategia clave para gestionar picos de trabajo y ofrecer servicios especializados.



BINTER TECHNIC

Su fundación data de 2008, cuando Binter Technic comenzó a ofrecer sus servicios desde Gran Canaria a aerolíneas de origen canario, especializándose desde sus inicios en el mantenimiento de aviones ATR, de fabricación franco-italiana, conocidos por sus motores turbohélice ideales para viajes regionales de corto alcance. A partir de 2010, Binter Technic comenzó a ofrecer también sus servicios de mantenimiento a otras compañías aéreas españolas, africanas, sudamericanas y asiáticas, consolidándose como un MRO (Maintenance, Repair, and Overhaul) de referencia a nivel mundial en ATR. Binter Technic cuenta con aprobación aeronáutica como centro de mantenimiento ES.145.010.

GRI

2-2

En 2013, Binter Technic inauguró una nueva sede en Tenerife Norte, ampliando su alcance. La compañía ha experimentado un crecimiento constante, pasando de 109 personas trabajadoras en 2008 a 226 en 2024, estabilizándose en el 2025 en la misma cifra del 2024.

Binter Technic enfrenta el desafío de la competencia con MROs en África o Europa del Este que tienen precios de mano de obra más bajos. Para mitigar esto, Binter Technic ha implementado estrategias como aumentar la productividad (a través de su departamento de Procesos y Mejora Continua), activar su stock acumulado, subcontratar trabajos y ampliar su cartera de proveedores y servicios para ofrecer soluciones integradas. La empresa prioriza la optimización de recursos y tiempos de entrega para garantizar la excelencia en el servicio al cliente, para lo que opera con una estructura organizada y un amplio abanico de capacidades y servicios.



BINTER TECHNIC

Servicios Principales:

- Mantenimiento Base: Actividad principal, realizada en sus instalaciones de Gran Canaria, disponiendo de tres líneas de trabajo.
- Mantenimiento de Motores: Capacidad para inspección (HSI*) y reparación (HSR**) de sección caliente en motores Pratt & Whitney Canada PW127.” (*Hot Section Inspection / **Hot Section Repair).
- Reparación de Componentes: Capacidad para dar mantenimiento y emitir certificado Form One para una lista específica de componentes.
- Ensayos No Destructivos (NDT): Capacidad para realizar NDT, limitado a personal certificado.
- Working Party: Servicios de asistencia a aeronaves en otros destinos, incluyendo averías, boroscopias, revisiones menores y reparaciones estructurales.
- Teardowns (Desguaces): Servicio ofrecido para aprovechar las piezas útiles de aviones retirados del servicio y darles una segunda vida asegurando siempre que cumplen con los más altos estándares de calidad y seguridad.
- Redeliveries: Binter Technic posee experiencia en este servicio.
- Conversiones a carguero y otras modificaciones de avión estructurales.

GRI

2-2



ATAVIS (Atlantic Aviation Services, S.L.U.)

ATAVIS nace en 2012 y ha ido incrementando su campo de acción de manera constante desde esta fecha. Se destacan los siguientes hitos en este periodo:

- ❖ En 2012, ATAVIS arranca gestionando material para 18 ATR 72-500 como parte del grupo empresarial liderado por Binter Technic.
- ❖ En 2015, se incluye la flota ATR 72-600.
- ❖ En 2017, obtención de certificación ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad).
- ❖ En 2018. Adaptación a nuevas herramientas ERP, incorporando AMOS. Incorporación de las actividades de almacén.
- ❖ En 2020, apertura del almacén en TFN.
- ❖ En 2024 se inauguran las nuevas oficinas en la planta superior del hangar en Gran Canaria y el almacén en Madrid. Se adopta un enfoque destinado a la mejora continua y la búsqueda de la excelencia. Uso de herramientas de IA para la toma de decisiones de manera efectiva. Obtención de la certificación EN 9120:2018 (Sistema de Gestión de Calidad Aeroespacial).
- ❖ En 2024. Empleo de herramientas de gestión del rendimiento - Performance Management System (PMS) – y gestión visual - Visual Management - en las operaciones habituales, incrementando la eficiencia, transparencia y visibilidad de todas las áreas de negocio.
- ❖ En 2025. Firma del contrato GMA (Acuerdo Global de Mantenimiento) con el fabricante ATR, con el fin de garantizar repuestos y reparaciones que minimicen los tiempos de inactividad de los aviones por causas asociadas a mantenimiento. Este acuerdo da acceso a a soporte experto especializado con carácter preferente y acceso a piezas originales, lo que se traduce en una mayor vida útil de los equipos, reducción de tiempos de inactividad como se dijo anteriormente, SLAs (acuerdos de Nivel de Servicio) optimizados y un control presupuestario predecible.



2-2

ADM (Aerodesign and Manufacturing Technology, S.L.U.)

- ❖ Comienza nuestra andadura formando parte de la empresa de Mantenimiento Aeronáutico Binter Technic. Esta empresa fue la primera en desarrollar múltiples modificaciones para la flota ATR 72 de sus clientes en Canarias.
- ❖ En 2011 se consolidó como organización de diseño, recibiendo la aprobación (DOA 21J.457) en la Parte 21.
- ❖ En 2016, tras recibir la aprobación como organización de producción (POA ES.21G.023), se fundó ADM Tech, fusionando ambas organizaciones y estableciendo un departamento de I+D.
- ❖ En 2017, nos consolidamos como un centro de mantenimiento (MRO.145.255). Obtención de certificación ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) y de la certificación EN 9120:2018 (Sistema de Gestión de Calidad Aeroespacial).
- ❖ En 2025, se hizo entrega de una maqueta de Embraer E2-195 de fabricación propia po encargo de uno de sus clientes.



- El modelo de negocio de Binter Technic se basa en la prestación de servicios de mantenimiento aeronáutico, reparación y asistencia técnica de aeronaves, diseño y fabricación de material aeronáutico.
- Binter Technic configura un grupo consolidado que tiene como finalidad la prestación de servicios de mantenimiento aeronáutico, reparación y asistencia técnica de aeronaves, diseño y fabricación de material aeronáutico. La actividad principal de la dominante consiste en:
 - La prestación de servicios de mantenimiento aeronáutico, reparación y asistencia técnica de aviones, así como de su maquinaria, instrumentación, repuestos, rotables, equipos accesorios, complementarios y/o auxiliares.
 - La fabricación, compraventa, explotación y comercialización al mayor y al menor de toda clase de equipos y/o repuestos, rotables, maquinaria, herramientas, utillaje y demás material industrial, especialmente aeronáutico.
 - El arrendamiento, leasing, renting y cualquier tipo de contrato en el que se produzca la cesión, uso y disfrute de toda clase de equipos y/o repuestos, rotables, maquinaria, herramientas, utillaje y demás material industrial, especialmente aeronáutico.
 - La intermediación en la contratación de toda clase de operaciones relacionadas con el suministro, explotación y mantenimiento de todo tipo de equipos y/o repuestos, rotables, maquinaria, herramientas, utillaje y demás material industrial, especialmente aeronáutico.
 - La administración y explotación, en arrendamiento o de cualquier otra forma de hangares o de cualquier otro tipo de instalaciones de talleres y/u oficinas en los que se pueda realizar la prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento aeronáutico, reparación y asistencia técnica de todo tipo de aviones, así como de su maquinaria, instrumentación, repuestos, rotables, equipos accesorios, complementarios y/o auxiliares.
 - La explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como de los servicios complementarios a las mismas.
 - La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de ingeniería aeronáutica.



GRI

2-1

2-2

2-6



BINTER TECHNIC

- ❖ Binter Technic cuenta con un número considerable de personal, y se enfoca en fortalecer las áreas de estrategia, talento, salud y bienestar, y gestión laboral. Dispone de un **HRBP (Human Resources Business Partner)** en mantenimiento para apoyar cambios organizacionales, desarrollo de cultura y gestión estratégica del talento. Las instalaciones principales se encuentran en el hangar del Aeropuerto de Gran Canaria (LPA), que sirve como base principal para mantenimiento de línea y base, incluyendo talleres y oficinas. También cuenta con instalaciones en Tenerife Norte (TFN), Funchal (FNC), La Palma (SPC), Lanzarote (ACE), y Tenerife Sur (TFS) para mantenimiento de línea.
- ❖ Binter Technic está inmersa en una **Transformación Lean**, que comenzó en 2025 con el apoyo de Lumics, una consultora especializada que combina la metodología de gestión de proyectos con competencia técnica y experiencia, siendo una empresa conjunta de McKinsey & Company y Lufthansa Technik. La filosofía Lean se centra en la eficiencia de procesos, las personas, la mejora continua y la satisfacción del cliente. Lumics ha colaborado previamente con Binter Technic en formaciones y talleres desde 2022. Como resultado de un workshop en marzo de 2025, se seleccionaron y detallaron cinco proyectos clave para trabajar durante un año:
 - ❖ **Aprovisionamiento de materiales (PRO-Curement on time material supply for Line Maintenance):** Optimizar los tiempos de suministro de material para el mantenimiento de línea de la flota ATR y reducir las "canibalizaciones" de piezas.
 - ❖ **Taller de Estructuras (TOP Shop - Totally Optimized Production):** Incrementar la productividad, optimizando procesos internos y la gestión de carga de trabajo, y mejorando la calidad de las órdenes de trabajo.
 - ❖ **Mantenimiento Base (Base Maintenance TAT - Reducción de TAT en el "Triángulo de las Bermudas"):** Optimizar procesos internos, mejorar el diseño del hangar y las posiciones de las aeronaves, revisar la preparación de paquetes de trabajo e introducir el concepto de "onboarding" para nuevas incorporaciones.
 - ❖ **Mantenimiento Línea (Aligned in Line - Alineados en mantenimiento línea):** Definir procesos de preparación y priorización de tareas, reducir desplazamientos y tiempos de espera de los técnicos, e introducir el "onboarding".
 - ❖ **Performance Management (PAC-MAN - Performance And Communication MANagement):** Gestión del rendimiento y la comunicación entre niveles en todas las áreas.
- ❖ La implementación de estos proyectos se basa en una **priorización y un avance paso a paso**, con un pequeño solapamiento entre la fase de estabilización de un proyecto y el inicio del siguiente.



BINTER TECHNIC

❖ Principales cambios de los últimos años:

- ❖ **Diversificación y externalización de servicios:** la creación de ATAVIS (2013) y ADM Technologies (2016) ha permitido la especialización de las empresas del grupo y la externalización de numerosas tareas, afectando la facturación directa de Binter Technic pero potenciando el sistema en su conjunto.
- ❖ **Expansión de instalaciones:** apertura de nuevas estaciones de línea en Funchal (2018), La Palma (2021), Lanzarote (2022), y Tenerife Sur (2023). También se contempla la estación Madrid. El taller de pintura se ha convertido en una instalación propia de Binter Technic en 2025.
- ❖ **Reorganización interna:** se ha implementado una nueva estructura matricial con tres unidades de negocio (Mantenimiento Línea, Mantenimiento Base, Talleres) y seis departamentos de apoyo. Más del 70% de la plantilla cambió de mando en el año 2025. Se han reorganizado áreas como Preparación Línea, Control de Registros (OCR), Gestión de Materiales y Gestión de Herramientas.
- ❖ **Optimización de la producción:** se ha decidido realizar el mantenimiento por venta en talleres externos para evitar el colapso de recursos de mantenimiento base. La planificación busca optimizar la disponibilidad de la flota ATR de los clientes, evitando aviones en base en julio y agosto.
- ❖ **Foco en el personal y la comunicación:** se ha reforzado la apuesta por las personas, consolidando la comunicación interna a través de iniciativas como el Foro NT y la figura del HRBP en mantenimiento. Se busca fidelizar el talento, mejorar la eficiencia y la agilidad, y potenciar el trabajo en equipo.
- ❖ **Implementación de Diálogo Operacional:** basado en la filosofía Lean, este sistema busca optimizar recursos, procesos y eliminar desperdicios, a través de reuniones periódicas y el uso de KPIs. Permite una comunicación fluida y transparente en todos los niveles de la organización.
- ❖ **Digitalización y Sistemas de Gestión:** implementación de un nuevo sistema de gestión y el uso extensivo del sistema informático de mantenimiento (AMOS) para controlar y registrar todas las actividades. Esto incluye la gestión de documentación técnica, registros de mantenimiento, control de componentes, herramientas y planificación.
- ❖ **Revisión y actualización del MOE:** el Manual de la Organización de Mantenimiento (MOE) ha sido objeto de múltiples revisiones para adaptarse a la normativa (Reglamento 2021/1963) y reflejar los cambios organizativos, de procedimientos y de capacidades.
- ❖ **Apertura de la estación de mantenimiento** de línea en el aeropuerto de Fuerteventura.
- ❖ **Apertura de instalaciones de almacenamiento** adicionales en el aeropuerto de Gran Canaria.
- ❖ **Adquisición de carros de herramientas** automatizados para mantenimiento base y talleres, lo que mejora el control de herramientas.

GRI

2-1

2-6



BINTER TECHNIC

MANTENIMIENTO LÍNEA					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Eventos mto línea planificado BT	7.626	7.473	-2,01%	7113	-4,82%
Eventos mto línea planificado subcontrata (HLA)/contrata (AEA)	1.018	1.512	48,53%	1.445	-4,43%
Eventos de reemplazo de motores	45	41	-8,89%	38	-7,32%
Reemplazo NLG (1)	7	7	0,00%	16	128,57%
Reemplazo MLG (2)	8	24	200,00%	9	-62,50%
Eventos mto NO planificado línea BT	4.908	5.211	6,17%	5.099	-2,15%

FLOTA					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Horas de vuelo NT ATR	41.176	45.543	10,61%	43.617	-4,2%
Ciclos NT ATR	74.852	80.538	7,60%	79.378	-1,4%
Horas de vuelo CNF ATR	7.871	8.410	6,85%	-	-
Ciclos CNF ATR	14.430	14.968	3,73%	13.599	-9,1%
Flota aviones ATR NT	28	27	-3,57%	26	-3,7%
Flota aviones ATR CNF	5	5	0,00%	5	0,00%

ESTACIONES					
Indicador	2023	2024		2025	
Estaciones de mantenimiento PRINCIPAL	LPA/TFN	LPA/TFN		LPA/TFN	
Estaciones de mantenimiento APROBADAS	FNC/TFS/SPC /ACE	FNC/TFS/SPC /ACE		SPC/TFS/FNC /ACE/FUE	
Estaciones de mantenimiento OCASIONAL		FUE		N/A	

¹NLG: Nose Landing Gear (tren de morro)
²MLG: Main Landing Gear (tren principal)

El **mantenimiento línea** se refiere al mantenimiento limitado de la aeronave adecuado para llevarse a cabo mientras permanece en el entorno de operaciones aéreas. Podrá incluir:

- ❖ Resolución de problemas.
- ❖ Rectificación de defectos.
- ❖ Sustitución de componentes con el uso de equipos de prueba externos si es necesario, y puede incluir componentes como motores y hélices.
- ❖ Mantenimiento que detectará condiciones insatisfactorias / discrepancias / mal funcionamiento, pero que no requiere una inspección en profundidad. También puede incluir la estructura interna, los sistemas y los elementos del grupo motopropulsor que sean visibles a través de paneles / puertas / puertos de acceso de apertura rápida.
- ❖ Reparaciones, modificaciones y otras tareas de mantenimiento que no requieran un desmontaje extensivo y puedan realizarse por medios sencillos.
- ❖ Se incorpora la estación de mantenimiento nueva en Fuerteventura



BINTER TECHNIC

Se entiende como **mantenimiento base** a todo mantenimiento de la aeronave distinto del mantenimiento de línea. Para ser algo más precisos, podemos matizar que el mantenimiento base amplía el alcance del mantenimiento de línea, realizándose en base aquellas reparaciones y modificaciones de mayor complejidad.

El mantenimiento que se hace en base requiere más desmontajes y conlleva accesos más complejos, lo que requiere más tiempo. Las inspecciones están generalmente más orientadas al estado de la estructura (daños por corrosión, fatiga...) y también, aunque en menor volumen, a la verificación de sistemas y reemplazo de componentes (motores, trenes...). Como en línea, se realiza también la rectificación de defectos y se hace el troubleshooting que corresponda a las mal funciones que se encuentren durante las inspecciones asociadas al mantenimiento base comentadas

MANTENIMIENTO BASE					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Operaciones de mantenimiento base (ATR72-212A)	27	29	7,41%	21	-27,6%
Posiciones disponibles de mantenimiento base	3	3	0,00%	3	-
Semanas de disponibilidad de mantenimiento base	156	156	0,00%	156	-
Ocupación - Pos. 1	50	50	-1,00%	42	-15,2%
Ocupación - Pos. 2	46	41	-11,96%	50	23,5%
Ocupación - Pos. 3	30	33	10,00%	38	15,2%
Ocupación total base	80,77%	78,85%	-2,38%	83,33%	5,7%
OTD (on time delivery)	56,52%	52,17%	-7,70%	50,00%	-4,2%
Retraso en la entrega	43,15%	13,75%	-68,13%	11,99%	-12,8%
Horas hombre mto. base disponibles	49.161	61.142	24,37%	66.323	8,5%
Horas hombre mto. base invertidas	31.912	39.945	25,17%	44.418	11,2%
Aprovechamiento (productividad)	64,91%	65,33%	0,65%	66,97%	2,5%

ATAVIS (Atlantic Aviation Services, S.L.U.)

Atavis es una empresa especializada en la distribución de repuestos, componentes y materiales aeronáuticos para el mantenimiento, reparación y overhaul (MRO) de aeronaves civiles y comerciales. Nuestra actividad se centra en ofrecer soluciones logísticas integrales para el suministro de partes certificadas, con garantía de calidad y cumplimiento de las normativas internacionales aplicables al sector aeronáutico.

Trabajamos directamente con fabricantes (OEMs) y proveedores autorizados para asegurar la trazabilidad, autenticidad y fiabilidad de cada producto entregado. Nuestro catálogo incluye componentes estructurales, piezas de motor, sistemas hidráulicos, eléctricos, neumáticos, así como consumibles técnicos.

Nuestro principal objetivo es contribuir a la seguridad y eficiencia operativa de nuestros clientes, que incluyen aerolíneas, operadores privados, talleres de mantenimiento aeronáutico (MROs) y fuerzas aéreas, mediante una cadena de suministro ágil, segura y sostenible. Compartiendo el cielo entre ATR y Embraer, ATAVIS, entre sus actividades, incluye la compra, el almacenamiento y la distribución, además de ofrecer diferentes servicios de gestión tales como la reparación, el alquiler y el exchange de equipos, componentes aeronáuticos y herramientas. Nuestra experiencia incluye clientes que operan a nivel global en diferentes mercados todo ello asegurando la calidad y conformidad de sus repuestos y servicios suministrados.

Con sede en Gran Canaria y almacenes en Tenerife Norte y Madrid (Barajas), operamos tanto a nivel nacional como internacional, apoyados por un equipo técnico y logístico altamente cualificado, capaz de responder de forma rápida y eficiente a las demandas del sector aeronáutico, caracterizado por altos estándares regulatorios y operativos.



ATAVIS (Atlantic Aviation Services, S.L.U.)

Nuestra misión está fundamentada en una serie de compromisos:

- ❖ 100% libre de defectos.
- ❖ Proporcionar a nuestros clientes una amplia variedad de opciones
- ❖ Entrega inmediata contra el pedido. Sin esperas.
- ❖ Entorno seguro y libre de accidentes para el personal.
- ❖ Minimización del inventario (Secuencia uno por uno).
- ❖ 100% de valor añadido. Eliminar el movimiento, comprobación y almacenaje.
- ❖ 100% de eficiencia energética.
- ❖ 100% de satisfacción y compromiso de nuestro personal.
- ❖ Ser más competitivos económicamente que nuestra competencia sin sacrificar la rentabilidad.

ATAVIS se distribuye por departamentos de la siguiente forma:

- ❖ Administración.
 - Facturación, gestión de pases aeroportuarios, uniformidad de sus colaboradores y soporte al resto de departamentos de ATAVIS
 - RRHH
- ❖ Almacén: para las tres localizaciones actuales (LPA, MAD, TFN):
 - Recepción, comprobación física y documental del material, así como su almacenamiento en una ubicación específica
 - Entrega del material a los técnicos, tras preparación y comprobación física del mismo, que esté perfectamente identificado y acompañado de la documentación técnica necesaria
 - Preparación y envío de material a otras bases o a reparadores externos
- ❖ Soporte.
 - Traslado de personal dentro y fuera de la zona aire del aeropuerto
 - Recogida y entrega de material en casos en que fuese necesario

❖ Aprovisionamiento, dividido en:

- Flota Embraer
- Flota ATR
- MCC Gestionar el aprovisionamiento y reparaciones del material relacionados con cada flota.
- Gestionar el material para cubrir los eventos de AOG y no programados de la flota de ATR y Embraer
- Gestionar el material para las revisiones mayores de ATR, los trabajos planificados de ambas flotas y de talleres de los centros de mantenimiento para los que prestamos servicio.

❖ Calidad.

- Mantenimiento y gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001/9120).
- Definición de políticas, procedimientos, estándares para el cumplimiento con la regulación, especificaciones técnicas, etc.
- Gestión y homologación de proveedores.
- Gestión de la formación del personal y capacitación en temas de calidad, regulación aeronáutica y procedimientos internos.
- Evaluaciones de competencia.
- Auditorías internas y externas, así como gestión de no conformidades, coordinación e implementación de acciones correctivas y de mejora.
- Miembro IAQG (International Aerospace Quality Group)

❖ Contratos

- Negociación de contratos con proveedores de servicios para el mantenimiento aeronáutico
- Diseño, definición y control del cumplimiento de KPI's con proveedores
- Elaboración y actualización periódica del mapa estratégico de proveedores



ATAVIS (Atlantic Aviation Services, S.L.U.)

❖ Customer

- Asegurar el cumplimiento de los contratos firmados con los clientes, supervisando que los servicios logísticos se ajusten a los niveles y condiciones pactadas. Además, gestiona cualquier solicitud o actividad fuera del alcance contractual.
- Gestión logística de mantenimiento base en MRO externo.
- Gestión comercial, venta y alquiler de material aeronáutico a clientes.

❖ Technical Support

- Gestionar la reparación, compra y alquiler de trenes de aterrizaje y motores de la flota ATR.
- Gestionar la reparación y compra de los subcomponentes de trenes de aterrizaje y motores de la flota ATR



Cifras y volumen de negocio

Cantidad de órdenes emitidas en 2025 (Reparación y compra)

- ❖ Incremento constante en el volumen debido a la entrada en servicio de nuevos aviones (E2)
- ❖ TAT adaptado a las demandas de nuestros clientes
- ❖ Iniciativas encaminadas a la optimización del stock
- ❖ Estructura de proveedores:
 - >100 proveedores de reparaciones
 - Aproximadamente 200 proveedores para compras

APROVISIONAMIENTO

Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Compras (ATAVIS)	12.000	12.200	1,67%	10.800	-11,5%
Reparaciones (ATAVIS)	9.600	9.700	1,04%	10.430	7,5%

Durante 2024 se realizó un mapa estratégico de todos los proveedores, clasificándolos en función de la complejidad de su suministro y de su importancia estratégica a corto, medio y largo plazo. Este estudio se utilizó como base y enfoque para la implementación en 2025 de nuevos contratos, renovar las condiciones o la cancelación de los mismos.

El propósito de este ejercicio fue el de diseñar un panorama seguro, eficiente, económico y sostenible para dar soporte a las operaciones de las aerolíneas, así como elaborar alianzas con nuestros proveedores bajo un enfoque colaborativo, lo que ha resultado en sinergias de interés mutuo.



ADM (Aerodesign and Manufacturing Technology, S.L.U.)

En ADM somos un grupo de profesionales altamente cualificados dedicados a ofrecer soluciones integrales en el ámbito de la aviación. Nuestro equipo, compuesto por expertos en diversas disciplinas, nos permite abordar cada proyecto con una perspectiva multifacética y ofrecer resultados de la más alta calidad.

Nos enorgullece nuestro compromiso con la innovación continua, lo que nos posiciona a la vanguardia de la industria y nos impulsa a un crecimiento constante, en el área de la aeronavegabilidad. Nuestro compromiso con la excelencia técnica nos ha permitido desarrollar soluciones pioneras que abordan los desafíos más complejos de nuestros clientes.

A lo largo de los años, nos hemos consolidado como un referente en diseño, producción y reparación en aviación en Canarias, ganándonos la confianza de clientes de todos los tamaños, entre ellos ATAVIS, Swiftair, Air Nostrum, Aurigny Airlines, etc. Nuestro enfoque en la formación continua y la innovación nos permite ofrecer soluciones de vanguardia, posicionándonos como un socio estratégico que acompaña a sus clientes en su crecimiento y éxito. Nos distingue nuestro compromiso con la calidad, la creatividad y la satisfacción del cliente, asegurando resultados que superan expectativas.

ADM cuenta con la aprobación de los siguientes certificados habilitantes de actividad: DOA EASA 21J.457, POA ES.21G.0023 y MRO ES.145.255

PRODUCCIÓN Y REPARACIÓN					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Nº componentes estructuras reparados (ADM TECH)	740	648	-12,43%	772	19,1%
Nº componentes generadores reparados (ADM TECH)	142	142	0,00%	143	0,7%
Tasa de Incidencias DOA (ADM TECH) ⁽³⁾	1	7	600,00%	4	-42,9%
Nº MOBTs revisión 00 aprobadas (ADM TECH) ⁽¹⁾	28	25	-10,71%	12	-52,0%
Número de componentes producidos (ADM TECH)	10.186	10.200	0,14%	13.430	31,7%
Nº de nuevos P/N en lista POA ⁽²⁾ (ADM TECH)	161	72	-55,28%	139	93,1%

¹ Contribución a desarrollo de proyectos tecnológicos a nivel local (Canarias)
² POA (Production Organisation Approval): Aprobación como Organización de Producción
³ DOA (Design Organisation Approval): – Aprobación como Organización de Diseño

CADENA DE SUMINISTRO			
Indicador	2023	2024	2025
Proveedores subcontras locales vs nacionales (ADM TECH)	6 vs 2	7 vs 2	9 vs 3



GRI

2-1

2-6



Análisis del Entorno y Retos Estratégicos para Binter Technic

En el contexto actual, Binter Technic opera en un entorno empresarial dinámico, caracterizado por transformaciones significativas en las tendencias de mercado, las normativas regulatorias y los factores económicos y geopolíticos. Estas transiciones clave están impulsadas por una creciente conciencia sobre la sostenibilidad, la apuesta por la innovación continua y la búsqueda de calidad.

Retos Sociales y Gestión del Talento

La captación, retención y desarrollo del talento humano, son esenciales para mantener nuestra excelencia operativa. La escasez de perfiles especializados en el sector del mantenimiento aeronáutico y la creciente competencia laboral exigen estrategias innovadoras para atraer talento cualificado, fomentar la diversidad e inclusión, y garantizar condiciones laborales competitivas. Promover el desarrollo profesional y el bienestar de las personas trabajadoras es fundamental para afrontar los desafíos del mercado.

Factores Económicos

El panorama económico actual presenta retos asociados a la volatilidad de los precios de la energía y los combustibles, exacerbados por conflictos geopolíticos. Estas fluctuaciones, sumadas a las crisis económicas, la inflación y las tasas de interés elevadas, afectan directamente los costos operativos y de mantenimiento, así como al acceso a financiación para nuevos proyectos estratégicos.

Entorno Político y Normativo

Las regulaciones ambientales emergentes, orientadas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y promover la transición hacia modelos más sostenibles, imponen exigencias a las operaciones de la compañía. Al mismo tiempo, estas normativas ofrecen oportunidades para fortalecer el compromiso de Binter Technic con la sostenibilidad, a través de inversiones en tecnología más eficiente.

Visión Estratégica y Resiliencia Organizacional

El desarrollo de un centro de mantenimiento aeronáutico como Binter Technic está influenciado por la interacción de factores económicos, políticos, tecnológicos, ambientales, sociales y geopolíticos, los cuales generan retos, pero también oportunidades para su evolución.

Esto requiere la formulación de estrategias proactivas que nos permitan anticiparnos a los cambios del entorno, adaptarnos a nuevas realidades y mantener nuestra posición de liderazgo en el sector del mantenimiento aeronáutico.

GRI

2-23

2-24

2-25

2-27



• Alianzas Estratégicas y Colaboraciones Clave:

◦ SATI (Servicios Aerotécnicos Insulares S.L.): especializada en el mantenimiento de aeronaves Embraer E295, también tiene licencia para dar soporte a la flota ATR42/72, en concreto cuenta con capacidad para mantenimiento línea y talleres de componentes e interiores.

En el competitivo y exigente sector del mantenimiento aeronáutico, la colaboración estratégica entre empresas no solo permite optimizar recursos, sino que también es clave para garantizar los más altos estándares de seguridad, calidad y eficiencia. En los aeropuertos de Gran Canaria, esta filosofía se materializa en la relación ejemplar que mantienen BINTER TECHNIC y SATI (Servicios Aerotécnicos Insulares), dos centros de mantenimiento aeronáutico que, a través de una cooperación sólida y bien estructurada, ofrecen un servicio integral y altamente competitivo a sus clientes.

Dentro de este marco de colaboración, BINTER TECHNIC confía a SATI la ejecución de servicios especializados que abarcan tanto el mantenimiento base como el mantenimiento en línea. Durante las revisiones de mantenimiento base, SATI lleva a cabo tareas de mantenimiento y renovación de interiores, asegurando que las cabinas cumplan con los más altos estándares de confort y presentación. Asimismo, SATI presta apoyo en trabajos de mantenimiento en línea, incluyendo lavados exteriores de fuselaje, lavados de motores y otras intervenciones puntuales que requieren flexibilidad y precisión técnica.

La alianza se extiende también al ámbito de las reparaciones estructurales y de materiales compuestos (composite), en las que BINTER TECHNIC cuenta con una dilatada experiencia y un equipo especializado de alto nivel. Esta capacidad técnica permite que SATI pueda ofrecer a sus clientes una solución integral sin la necesidad de recurrir a proveedores externos adicionales, reduciendo tiempos de inactividad de las aeronaves y optimizando los costes operativos.

◦ ISA (Insular de Subcontrataciones Aerotécnicas, S.L.): empresa canaria contratada para los servicios de MCC (Maintenance Control Center), lo que incluye la programación y seguimiento de la producción, la publicación de datos de mantenimiento, el control y custodia de registros de mantenimiento, y tareas de soporte Parte 145. ISA es fundamental para mantener la documentación técnica actualizada en el sistema informático de mantenimiento (AMOS) y para gestionar el acceso a plataformas como ATRNAVX.



El éxito de esta cooperación no sería posible sin la gestión coordinada que ejerce ISA (Insular de Subcontrataciones Aerotécnicas), tercera empresa que actúa como nexo operativo entre BINTER TECHNIC, SATI y sus clientes. A través de sus equipos de planificación y seguimiento, ISA garantiza que cada tarea se distribuya de forma óptima, teniendo en cuenta la carga de trabajo, la disponibilidad de recursos humanos, la infraestructura y las capacidades técnicas de cada centro. Este modelo de gestión centralizada asegura un flujo de trabajo continuo, minimiza los tiempos muertos y maximiza la utilización de instalaciones y herramientas ya disponibles en los diferentes aeropuertos.

- Aeronautical Training Canarias (ATC). Desde 2024 ATC nos ayuda a controlar los vencimientos y convocan a cada trabajador a las formaciones que necesita, tanto presencialmente como online. También hemos diseñado conjuntamente un programa de formación recurrente específico en el que condensamos la formación obligatoria de los trabajadores de BinterTechnic en una semana de formación intensiva. ATC imparte el curso tipo del ATR 72-500 y -600. Es un curso que realiza personal técnico aeronáutico con licencia para obtener la habilitación específica del avión.
- ATR: Binter Technic colabora con el fabricante de aviones ATR en multitud de iniciativas y proyectos. El objetivo principal de esta colaboración es mejorar la fiabilidad y disponibilidad de los aviones de la flota de sus clientes. Para ello, Binter Technic comparte datos e incidencias de mantenimiento, realiza consultas y plantea mejoras técnicas basándose en su dilatada experiencia con este tipo de aeronave. ATR aprovecha toda esta información para mejorar los procesos de fabricación y sus manuales de mantenimiento. Esto beneficia no solo a Binter Technic, sino a la flota mundial. Adicionalmente, ATR es uno de los principales proveedores de material aeronáutico para los trabajos de mantenimiento que realiza Binter Technic.
- Lumics: Binter Technic colabora con Lumics en un proyecto de transformación Lean para la mejora de procesos, lo que incluye formación y workshops con la participación de ATAVIS.
- ITP S.A.: A finales de 2024 se firmó un contrato con ITP para poder realizar mantenimiento de los motores PW127 de la flota ATR de Binter. En colaboración con el fabricante, Pratt & Whitney Canada (PWC), ITP ha recuperado su capacidad para ofrecer este servicio en exclusiva a la flota de Binter en sus instalaciones de Madrid. Con esta colaboración a tres bandas (ATAVIS - ITP - PWC) se espera conseguir reducir significativamente los tiempos de logística y reparación, sin comprometer un ápice la calidad y los niveles de servicio

Estas alianzas permiten a Binter Technic ampliar su alcance de servicios, optimizar costes y ofrecer soluciones integrales a sus clientes.



Compromiso y Solidaridad: Campaña de donación de médula (abril 2025)

El desempeño social de nuestra organización este año ha estado marcado por un hito de profunda humanidad y compromiso colectivo: el apoyo al hijo de uno de nuestros compañeros de Binter Technic. Ante la necesidad de un trasplante de médula ósea, la "Familia Binter Technic y empresas asociadas" no solo se movilizó para enviar energía positiva, sino que lideró una campaña de concienciación sobre la importancia de la donación de médula bajo la premisa de que "donar médula es donar vida".

Este esfuerzo conjunto no solo buscaba una solución para este caso concreto, sino que sirvió para sensibilizar a todo nuestro entorno sobre la importancia de registrarse como donantes, convirtiendo una situación difícil en un ejemplo de solidaridad inspiradora.

Tras meses de lucha y gracias al hallazgo de un donante compatible, el pequeño de nuestro compañero regresó recientemente a casa. Su vuelta, celebrada desde nuestro hangar, representa el mayor éxito de nuestra comunidad: la confirmación de que la unión, la esperanza y el compromiso con el bienestar de nuestras personas son los valores que realmente definen nuestro impacto social.





Adiós al ATR 72 EC-KYI: Fin de ciclo de vida y economía circular (septiembre 2025)

El año pasado nuestro cliente Binter tomó la decisión de dar de baja uno de sus ATR-72, en concreto el avión con matrícula EC-KYI, que llegó a Binter para ser operado por Naysa y posteriormente por Binter Airlines hasta finales de 2024. En ese momento, partes de este ATR comenzaron una nueva etapa a través de un proceso que se conoce como “teardown”.

Gracias a la experiencia que tenemos en Binter Technic con este tipo de intervenciones pudimos iniciar una planificación minuciosa, en la que nuestro personal técnico inspecciona el estado de los componentes, retira los que se pueden seguir utilizando y finalmente se desmontan las alas y los estabilizadores para su transporte final.

Aunque con 16 años todavía no estaba en “edad de jubilación”, el aumento del coste de piezas clave (ej.: motores y trenes) y de los mantenimientos mayores inclinó la balanza hacia su retirada.

Este avión nos recuerda que, incluso al final de su vida operativa, un avión puede seguir aportando valor de diferentes formas.



Foro NT de Mantenimiento (mayo 2025)

Un año más, las instalaciones de Binter Technic en Gran Canaria y Tenerife acogieron una nueva edición del Foro NT de Mantenimiento, una iniciativa ya consolidada como un espacio estratégico de análisis, intercambio de conocimiento y alineamiento entre los profesionales del área de mantenimiento de la compañía.

Durante el encuentro se realizó un balance de los principales hitos, aprendizajes y resultados obtenidos a lo largo de 2024, favoreciendo la puesta en común de experiencias y buenas prácticas. Asimismo, se abordaron los retos y objetivos previstos para 2025, en un contexto marcado por la innovación, la mejora continua y el firme compromiso con los más altos estándares de seguridad y excelencia operacional.

Desde Binter Technic se agradece especialmente la implicación de ponentes, profesionales y asistentes, cuya participación y compromiso contribuyen de manera decisiva al desarrollo y fortalecimiento de la organización.





Presencia en redes

En 2025, Binter Technic reforzó de manera significativa su presencia y posicionamiento en entornos digitales, especialmente a través de LinkedIn, consolidando este canal como una herramienta estratégica de comunicación corporativa y visibilidad.

A lo largo del año se impulsó una línea de comunicación orientada a compartir información relevante sobre la actividad de la compañía, hitos operativos, participación en eventos, logros técnicos y otros contenidos de interés para profesionales y empresas del ámbito aeronáutico. Esta estrategia ha permitido aumentar la proyección de la marca, fortalecer la relación con el sector y ampliar el alcance de nuestras capacidades y servicios.

El principal objetivo de esta acción ha sido reforzar el posicionamiento de Binter Technic como una compañía de referencia dentro del sector MRO aeronáutico, poniendo en valor nuestra experiencia, capacidad técnica y especialización en el mantenimiento de la flota ATR. Asimismo, esta mayor presencia digital contribuye a trasladar una imagen sólida, cercana e innovadora de la compañía, incrementando su reconocimiento entre clientes, colaboradores y profesionales del sector.



04

SOSTENIBILIDAD



Binter Technic reafirma su compromiso con la sostenibilidad, orientando sus esfuerzos hacia la cooperación y la contribución al desarrollo y bienestar de las comunidades con las que interactúa. La compañía trabaja con rigor en garantizar un modelo de generación energética sostenible, eficiente y seguro, que sea respetuoso tanto con el medio ambiente como con los derechos humanos.

A continuación, se enumeran las palancas aplicables a BINTER TECHNIC, las líneas de acción en las que se encuadran y los principales ODS a los que impacta, tanto de manera directa como indirecta

Palancas Estratégicas	Líneas de Actuación	ODS Relacionados
Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones	- Promoción del uso de vehículos eléctricos.	ODS 13
Gestión del Talento y Diversidad	- Programas de formación para el desarrollo profesional.	ODS 8
	- Fomento de la diversidad e inclusión en la plantilla.	ODS 10
	- Retención y bienestar laboral.	ODS 3
Gestión Responsable de Recursos Naturales	- Reducción de residuos generados	ODS 12
	- Implementación de medidas para el reciclaje y reutilización.	ODS 12
	- Uso responsable del agua en instalaciones.	ODS 6
Innovación y Transformación Digital	- Implementación de procesos digitales para la optimización de operaciones.	ODS 9
	- Inversiones en tecnologías sostenibles.	ODS 7
Alianzas Estratégicas y Cooperación	- Colaboración con gobiernos e instituciones para la promoción de la sostenibilidad.	ODS 17
	- Apoyo a programas de desarrollo económico en regiones vulnerables.	ODS 1 ODS 10 ODS 8
Seguridad y Calidad Operativa	- Cumplimiento estricto de estándares de seguridad internacionales.	ODS 16
	- Protocolos de salud para personas trabajadoras.	ODS 3
Educación y Concienciación Ambiental	- Programas de formación sobre sostenibilidad para personas trabajadoras.	ODS 4
Promoción de la Igualdad de Género	- Implementación de políticas de igualdad salarial.	ODS 5 ODS 8
	- Fomento del liderazgo femenino en puestos clave.	ODS 5
Conservación de Ecosistemas y Biodiversidad	- Compromiso con la preservación de la biodiversidad en áreas operativas.	ODS 15
Participación en el Desarrollo Económico Local	- Impulso del empleo en comunidades locales.	ODS 8
	- Colaboración con proveedores locales para fortalecer la economía regional.	ODS 8 ODS 17



Ambientales

Emisiones de CO₂

Medir el impacto de las emisiones de CO₂ generadas por la actividad de Binter Technic.



Huella de Carbono

Medir el consumo de recursos del grupo.



Eficiencia de Recursos

Implementar medidas de eficiencia en el uso de recursos.



Adaptación Climática

Identificar e implementar medidas de adaptación al cambio climático.



Reducción de Vulnerabilidades

Diseñar estrategias para reducir vulnerabilidades frente a fenómenos climáticos.



Protección de la Biodiversidad

Identificar y mitigar el impacto generado en la biodiversidad debido al desarrollo de la actividad del grupo.



Gobierno Corporativo

Liderazgo Resiliente

Enfoque en prácticas de liderazgo efectivas para la resiliencia.



Análisis de Impacto ESG

Gestionar y evaluar los impactos ESG de manera efectiva.



Ciberseguridad

Desarrollar medidas de protección de datos y ciberseguridad.



Comunicación ESG

Mejorar la comunicación sobre el desempeño ESG.



Gobierno Corporativo

Asegurar el correcto funcionamiento del Órgano de Administración.



Sistema de Cumplimiento

Establecer un marco robusto de cumplimiento y conducta ética.



Financiación Verde

Gestionar criterios para acceder a la financiación sostenible.



Sociales

Atracción de Talento

Desarrollar e implementar medidas para atraer y retener talento en la organización.



Impacto Positivo

Definir e implementar medidas para optimizar el impacto positivo en las comunidades relacionadas con Umbrella.



Salud y Seguridad

Diseñar e implementar programas que mejoren la salud y seguridad laboral.



Desarrollo Social

Identificar áreas donde la actividad del grupo pueda generar un impacto positivo en el desarrollo social.



GRI

2-23

2-24

2-25



Mantenemos un diálogo continuo con nuestros grupos de interés, incluidos personas trabajadoras, clientes, proveedores y comunidades locales, para garantizar que nuestras operaciones reflejen sus expectativas y necesidades.

■ **Identificación**

Identificamos a todos los grupos de interés que puedan estar relacionados con Binter Technic a lo largo de la cadena de valor y en el entorno en el que operamos.

■ **Priorización**

Clasificamos y priorizamos a los grupos de interés en base a nuestro modelo de negocio y cadena de valor.

■ **Definición de la Estrategia**

Elaboramos una estrategia concreta para cada grupo de interés, definiendo objetivos, compromisos y herramientas de diálogo específicas.

Esta metodología nos permite mantener una relación constante y efectiva con nuestros grupos de interés, asegurando que sus necesidades y expectativas sean consideradas en nuestra toma de decisiones y estrategia corporativa.

Grupo de Interés	Herramientas de Relación y Diálogo	Nuestros Compromisos Específicos
personas trabajadoras	- Acuerdo con sindicatos	- Respeto a los Derechos Humanos y laborales
	- Programas de formación y promoción interna	- Trato justo y digno
	- Programas de voluntariado	- Compromiso con la seguridad de la información
	- Departamentos de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	- Integración en todo el modelo de negocio
Clientes	- Redes sociales	- Diseño y fabricación responsable
	- Departamento de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	- Respeto a la privacidad y protección de datos personales
Proveedores	- Plataforma de Comunicación Digital	- Compromiso con la seguridad de la información
	- PR de compras (selección, homologación y evaluación a proveedores)	- Fomento y protección de los derechos humanos y laborales fundamentales y de los estándares internacionales
	- Equipos comerciales y de sostenibilidad	- Promoción de entornos productivos sostenibles
	- Acuerdo con sindicatos	- Respeto a la privacidad y protección de datos personales en la prestación de servicios
Comunidad	- Departamentos de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	
	- Consejo Social	- Contribución al desarrollo social y económico
Medioambiente		- Respeto al medioambiente
	- Lucha contra el cambio climático	- Conservación de la biodiversidad
		- Gestión sostenible de los recursos

GRI

2-7

2-25

2-26

308

413

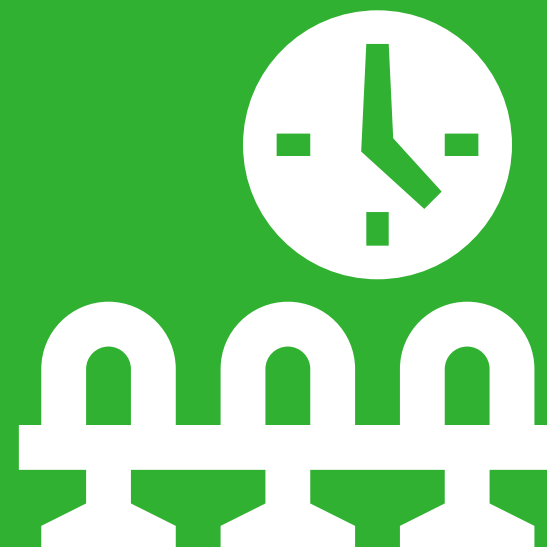
414

2-29



05

RIESGOS



Binter Technic implementa un sólido modelo de gestión de riesgos alineado con los estándares de la sociedad, diseñado para garantizar la previsibilidad del rendimiento empresarial dentro de límites controlados y alineados con los objetivos estratégicos. Este modelo permite evaluar la variabilidad de los resultados, asegurando su coherencia con los objetivos establecidos en todas las áreas clave para los grupos de interés.

El modelo se centra en la identificación, evaluación y gestión efectiva de los factores de riesgo relevantes, con el propósito de mantener la exposición al riesgo en línea con el perfil global definido por la empresa y con la consecución de sus metas anuales y estratégicas.

El Sistema Integral de Gestión y Control de Riesgos se estructura en los siguientes apartados:

- 1. Gobernanza y Gestión de Riesgos:** marco de gobierno y gestión del riesgo que abarca todas las tipologías de riesgos y unidades de negocio.
- 2. Evaluación de Riesgos:** metodología y proceso para la identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- 3. Tolerancia al Riesgo:** definición de la tolerancia al riesgo mediante límites específicos por categoría de riesgo, naturaleza y negocio, en función de los objetivos.
- 4. Informes de Riesgos:** monitorización y reporte sistemático de riesgos a diferentes niveles de gestión: unidades de negocio, corporativas, Comisión de Auditoría y Órgano de Administración.

Binter Technic analiza su perfil global de riesgo en función del impacto potencial en sus estados financieros, determinando el nivel máximo aceptable de exposición y los límites operativos admisibles.

Estrategias Clave para una Gestión Integral de Riesgos

Informes de Riesgos

Monitoreo y reporte sistemático de riesgos a diferentes niveles de gestión.



Gobernanza y Gestión de Riesgos

Marco para supervisar y gestionar todos los tipos de riesgos y unidades de negocio.



Tolerancia al Riesgo

Definición de límites de riesgo específicos por categoría y negocio.



Evaluación de Riesgos

Metodología para identificar, evaluar y medir los riesgos.



Riesgos Operacionales de Binter Technic



Categorías de Riesgos Económicos

Los factores de riesgo que pueden influir en el sector aeronáutico están asociados a la volatilidad de factores externos, cambios en los marcos regulatorios o fluctuaciones en la demanda, los cuales impactan el desempeño a corto plazo.

- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Hipotéticas fluctuaciones en las tasas de cambio de las divisas relacionadas con las actividades comerciales de Binter Technic durante el ejercicio anual.
- **Riesgo Regulatorio:** Posibles impactos derivados de revisiones en los marcos normativos que afectan las actividades de Binter Technic, cambios en parámetros de regulación específicos o modificaciones en el marco legal en el que opera la empresa.
- **Riesgo de Volumen:** Riesgos relacionados con variaciones en los volúmenes de las operaciones de mantenimiento y otros servicios contratados por los clientes, provocados por factores extraordinarios de índole climático, sanitario u otros..
- **Riesgo de Margen/Precio:** Riesgo asociado a variaciones en los precios, no contempladas dentro del riesgo de commodity, ocasionado por mayor presión competitiva o incumplimiento de las expectativas de margen proyectadas.
- **Riesgo Jurídico:** Posibles consecuencias derivadas de litigios, arbitrajes o reclamaciones legales pendientes que involucren a Binter Technic durante el periodo de análisis.

GRI

2-23

2-24

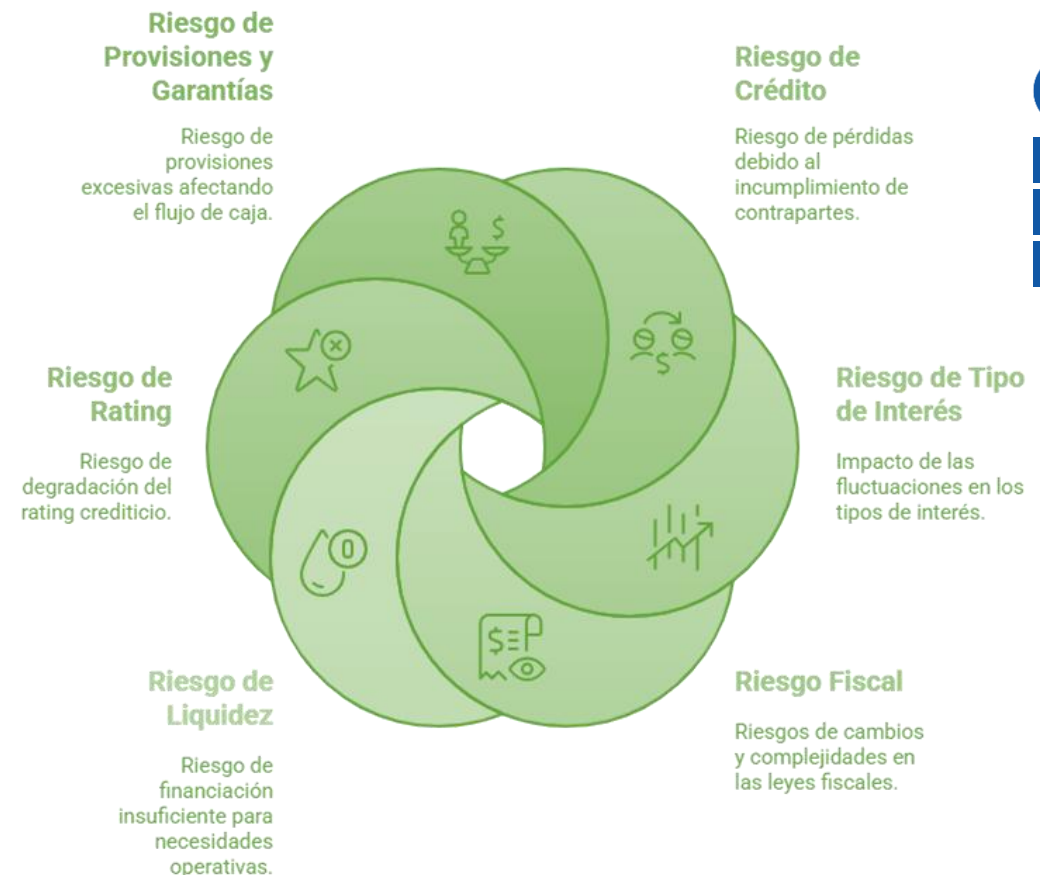
2-25



Categorías de Riesgos Financieros

Estos riesgos tienen un impacto directo en el flujo de caja y el balance de Binter Technic, derivados de la volatilidad de variables financieras, el comportamiento de las contrapartes, modificaciones en los marcos fiscales o la dotación de provisiones.

- **Riesgo de Crédito:** pérdida inesperada derivada de la probabilidad de impago de obligaciones financieras y/o el deterioro de la calidad crediticia de los clientes finales y contrapartes con las que opera Binter Technic.
- **Riesgo de Tipo de Interés:** impacto en el gasto financiero de Binter Technic debido a variaciones en los tipos de interés y las necesidades de refinanciación en las divisas en las que está denominada la deuda de la compañía.
- **Riesgo Fiscal:** riesgos vinculados a la correcta aplicación de la normativa fiscal vigente, su complejidad interpretativa y sus posibles modificaciones, que pueden generar un impacto económico significativo en los resultados financieros de Binter Technic.
- **Riesgo de Liquidez:** riesgo relacionado con un aumento en las necesidades de financiación para garantizar la estabilidad financiera y mantener el rating objetivo de la compañía.
- **Riesgo de Rating:** riesgo de una degradación del rating crediticio de Binter Technic por debajo de su nivel actual, considerando que la compañía tiene un objetivo de rating ancla equivalente a un nivel de solvencia óptimo.
- **Riesgo de Provisiones y Garantías:** riesgo asociado a mantener un volumen excesivo de provisiones en el balance, lo que podría derivar en una materialización inesperada de salidas de caja que afecten la estabilidad financiera de la compañía.



GRI

2-23

2-24

2-25



Categorías de Riesgos Operativos

Binter Technic ha desarrollado una metodología integral que permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos operativos asociados a sus actividades. Esta metodología, se aplica a todas las unidades, instalaciones y centros operativos bajo su responsabilidad, alineándose con las políticas de control y gestión de riesgos de la compañía.



Principales Categorías de Riesgos Operativos:

- **Riesgo Operacional:** asociado a eventos fortuitos, accidentes o daños que afecten a personas y activos de explotación, incluso tras la cobertura de programas de seguros.
- **Riesgo de Seguridad:** relacionado con daños intencionales o actos maliciosos de terceros sobre infraestructuras críticas.
- **Riesgo de Continuidad del Negocio y Gestión de Crisis:** riesgo de interrupciones en los niveles de servicio debido a fallos en procesos, sistemas o desempeño del personal interno o de terceros.
- **Riesgo de Fraude:** incluye acciones ilícitas realizadas por trabajadores o terceros con fines personales o para la compañía, mediante el uso indebido de recursos o activos.
- **Riesgo de Ciberseguridad:** impactos derivados de ataques maliciosos o incidentes accidentales que afectan los datos, redes o sistemas tecnológicos de Binter Technic.
- **Riesgo de Protección de Datos:** derivado del incumplimiento de regulaciones en materia de protección de datos, con posibles sanciones administrativas o responsabilidades civiles.
- **Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad:** riesgo de exceder límites ambientales establecidos por reguladores, causando daños a ecosistemas, biodiversidad o terceros.
- **Riesgo de Seguridad y Salud:** riesgo de lesiones o deterioro de la salud de personas trabajadoras y colaboradores relacionados con las operaciones de Binter Technic.



Categorías de Riesgos Reputacionales y de Sostenibilidad

Estos riesgos están relacionados con comportamientos no alineados con las buenas prácticas en reputación, criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), cumplimiento normativo, gestión de personas y adaptación al cambio climático.

- **Riesgo de Reputación y ASG:** Hipotéticas variaciones respecto a la percepción de los grupos de interés sobre la capacidad de Binter Technic para desarrollar negocios sostenibles y alineados con estándares ambientales, sociales y de gobernanza. Este riesgo incluye posibles impactos negativos en la confianza de clientes, socios y comunidades.
- **Riesgo de Compliance:** Posibilidad de sanciones, pérdidas financieras o deterioro de la reputación de Binter Technic debido al incumplimiento de obligaciones legales, políticas internas o normativas aplicables a sus actividades operativas y comerciales.
- **Riesgo de Prestación de un Servicio de Calidad:** Riesgo asociado a no cumplir con los estándares de calidad esperados, lo que podría afectar la competitividad de la compañía en la transformación digital y en la implementación de nuevos modelos de relación con clientes y socios.
- **Riesgo de Cambio Climático:** Riesgo vinculado tanto a la transición energética (cambios normativos, tecnológicos o de mercado) como a los impactos físicos del cambio climático, ya sean eventos agudos (fenómenos meteorológicos extremos) o crónicos (cambios progresivos en el clima).

Riesgo de Cambio Climático

Impactos de la transición energética y eventos climáticos extremos

Riesgo de Calidad del Servicio

Desafíos en el cumplimiento de los estándares de calidad en la transformación digital

Riesgo de Reputación y ASG

Incertidumbre sobre las prácticas empresariales sostenibles y los estándares ASG

Riesgo de Cumplimiento

Posibles sanciones y daños a la reputación debido al incumplimiento legal



GRI

2-23

2-24

2-25



06

DESEMPEÑO AMBIENTAL



- ❖ Aunque nuestras actividades no generan emisiones directas significativas, la dependencia de la cadena logística global y la creciente regulación ambiental hacen que el cambio climático sí sea una cuestión pertinente.
- ❖ Nuestros principales clientes del sector aeronáutico y aeroespacial han comenzado a exigir compromisos más firmes en materia de sostenibilidad, incluyendo la trazabilidad ambiental de los productos y el uso de embalaje sostenible.
- ❖ Se han identificado riesgos asociados a fenómenos climáticos extremos (interrupción del transporte, disponibilidad de componentes críticos), que podrían afectar el nivel de servicio.
- ❖ Asimismo, tenemos en vigor una serie de medidas que contribuyen a las políticas de sostenibilidad del grupo, tales como:
 - Compromiso para la selección de proveedores que cumplan con criterios de sostenibilidad.
 - Colaboraciones constantes con ADM para la fabricación de material para reparaciones. Incremento de internalización de estas actividades limitando las compras externas.

Estado de Objetivos 2025 y Desempeño en Sostenibilidad

- **Gestión de Residuos:** Recauchutado de Neumáticos ATR72. Durante el ejercicio 2025, la compañía ha desarrollado este proyecto de economía circular aplicada al mantenimiento aeronáutico. Se han establecido las bases técnicas para el proceso de recauchutado de los neumáticos del tren de morro de la flota ATR72 conforme a los estándares de aeronavegabilidad. Esta iniciativa avanza según lo previsto con el objetivo de maximizar el ciclo de vida de estos componentes y mitigar de forma progresiva la generación de residuos especiales de caucho en nuestros talleres.
- **Digitalización y Reducción del Uso de Papel.** En línea con nuestra transición hacia una operativa paperless, hemos continuado con la migración y optimización de flujos de trabajo hacia entornos puramente digitales (firmas digitales, procesos de auditorías sin papel, certificados digitales). Esto no sólo mitiga el consumo de recursos naturales asociados, sino que optimiza la eficiencia e integridad de los datos de la compañía.
- **Apoyo al Producto Local en Canarias.** La compañía prioriza proveedores locales internos en los cuales el desempeño técnico sea posible. Con esta política, la organización contribuye de manera directa a la dinamización económica de la región, al mismo tiempo que reduce las emisiones derivadas del transporte y la logística de larga distancia.



Objetivos 2026:

- **Iniciativa para el recauchutado de neumáticos** de tren de morro de la flota ATR72: Iniciativa encaminada al reaprovechamiento de los neumáticos del tren de morro de la flota de ATR 72 que actualmente se desechan, con el objetivo, entre otros de reducir los residuos generados.
- **Iniciativa para la reducción del uso de papel** a través de la digitalización de procesos
- **Compromiso con Canarias y nuestros proveedores** favoreciendo la contratación de proveedores basados en Canarias y el consumo de producto local.
- **Iniciativa para alargar la vida útil de los frenos de carbono** (heat packs) en la flota ATR-72. La durabilidad de este elemento se ve afectada por las condiciones ambientales y operativas de este tipo de avión en Canarias. En colaboración con el fabricante, se busca la implementación de buenas prácticas en los procedimientos operativos y de mantenimiento que permitan acercar su aprovechamiento a los valores previstos
- **Consolidación de envíos (GMA):** La centralización de proveedores a través de ATR ha permitido optimizar la logística. Aunque no es cuantificable actualmente, esto supone una reducción en la huella de carbono.
- **Transformación Digital del Almacén (AMOS Store).** A través de este proyecto de modernización tecnológica, la organización persigue la digitalización de la cadena de custodia y registro de componentes aeronáuticos. La introducción de lectores de código de barras y el uso de tablets para la gestión en tiempo real con AMOS optimizará la trazabilidad del stock, mitiga el riesgo de obsolescencia de materiales disminuyendo los residuos. Asimismo, esta medida sigue la senda hacia la reducción del consumo de papel impreso, disminuyendo así el impacto ambiental derivado de nuestros procesos administrativos y de mantenimiento.





❖ Medidas relacionadas a la disminución de la huella de carbono y otras emisiones nocivas.

❖ Destacamos la ausencia de sanciones por incumplimiento de normativa medioambiental.

❖ Consumo y eficiencia energética.

- Incremento de la flota de vehículos eléctricos
- Uso de la luz natural para la iluminación del hangar durante las horas centrales del día
- Aprovechamiento de la ventilación natural.
- Digitalización de procesos encaminados a la reducción del uso de papel: eliminación de los certificados de formación, eliminación de informes de auditoría, sustitución del certificado de scrap en papel por uno digital, y aprobación de órdenes de reparación en formato digital.

❖ Transporte sostenible.

- Consolidación de envíos.
- Inclusión de la cercanía a España como criterio para la selección de proveedores, limitando el transporte de largas distancias a lo estrictamente necesario.

❖ Gestión de residuos y embalaje.

- Donación de elementos de desecho (scrap) a otras empresas del sistema para labores de formación.
- Iniciativas dirigidas a la reducción de materiales de deshecho: recauchutado de neumáticos usados del tren de morro del ATR72 a través del suministrador en Madrid, soporte a las tareas de desmantelamiento de aeronaves (por ejemplo, EC-KYI) y del reaprovechamiento de sus elementos críticos, colaboración en la iniciativa del taller de recuperación de SATI para elementos desmontados de aeronaves, control y medición del consumo de plásticos en el almacén y contratos con empresas de gestión de residuos.

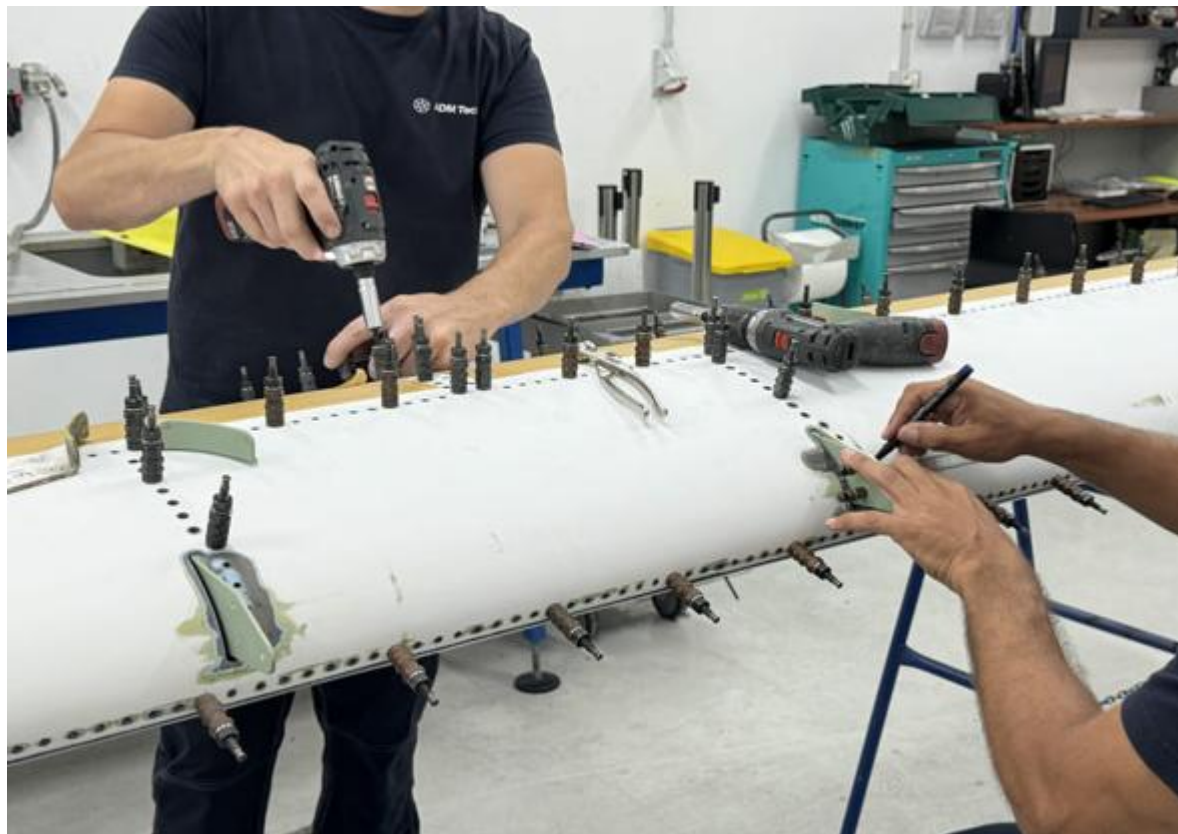


Binter Technic apoya la lucha contra el cambio climático a través de la gestión eficiente de los recursos, así como la supervisión y evaluación del impacto ambiental de las actividades derivadas del negocio. Además, Binter Technic a través de su Código de Conducta, en el cual se establece un apartado dedicado al Medio Ambiente, define las obligaciones y prohibiciones en esta materia.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales Binter Technic establece en su Código Ético, y en concreto en materia de cambio climático, que:

- Las personas trabajadoras deberán cumplir con los protocolos establecidos por las empresas organizadoras para la realización de informes periódicos para el control de emisiones de CO₂.
- Las personas trabajadoras que conducen vehículos para la asistencia en tierra deberán cumplir con una serie de instrucciones para la mejora de la seguridad, el ahorro de carburante y la minimización del impacto ambiental que dicha actividad pueda generar.
- Las personas trabajadoras deberán someter los vehículos de la Organización a la correspondiente Inspección Técnica de Vehículos, cuyos resultados son analizados para conocer el grado de contaminación atmosférica y acústica y poder adoptar las medidas correctivas oportunas indicadas en dicha inspección.





Emisiones de Alcance 1 (Brutas)

Emisiones directas asociadas a las operaciones de Binter Technic, que incluyen el uso de combustible diésel y gasolina.

Emisiones de Alcance 1 (Netas)

Las emisiones netas se calculan sobre la base de las emisiones brutas menos cualquier ahorro de carbono derivado del cumplimiento de las obligaciones del Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones (RCDE) de la UE y la participación en los esquemas REDD+ de compensación voluntaria.

Emisiones de Alcance 2

Emisiones indirectas asociadas al uso de electricidad en instalaciones en tierra, como oficinas, salas, centros de datos y hangares. Las emisiones según el mercado se basan en la energía verde comprada y la electricidad producida por los proveedores. Las emisiones según la ubicación se basan en factores nacionales de emisión de la IEA.



GRI

2-23

2-24

3-2

3-3

Principales impactos y riesgos medioambientales

A continuación, se informa de los principales impactos generados por la actividad de Binter Technic durante el ejercicio 2025.

Binter Technic tiene impacto en su entorno y en el medioambiente principalmente a través de las emisiones de CO2 con motivo del consumo eléctrico derivado de su actividad. Para contrarrestar los efectos negativos, Binter Technic dispone de recursos orientados a la prevención de cada uno de sus riesgos ambientales a través de un equipo que realiza el seguimiento del consumo de combustible y las emisiones de CO2.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales la compañía establece en su Código de Conducta, y en concreto en materia de contaminación, la prohibición de realizar emisiones, vertidos, ruidos, etc. que puedan provocar un detrimento o perjuicio medioambiental en la atmósfera, suelo, subsuelo o aguas

Asimismo, Binter Technic en caso de contaminación accidental dispone de una póliza de contaminación donde está reflejado que quedarán cubiertos los posibles daños ocasionados por la compañía.

En cualquier caso, Binter Technic no ha recibido durante 2025 ninguna reclamación, demanda o multa por causa de impacto medioambiental.



Consumo de combustible

En relación con **el alcance 1**, las emisiones directas de GEI asociadas al consumo de combustible, calculadas en toneladas equivalentes de CO₂ (tCO₂e), han ascendido a 56,18 tCO₂e en 2025 (22.481,48 × 2,4990 MITECO), frente a 68,78 toneladas en 2024, lo que representa una reducción del 18%.

CONSUMO					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Consumo de combustible (BT)	12.531,98	13.972,26	11,49%	13.682,27	-2,1%
Consumo de combustible (ATAVIS)	8.029,75	9.006,44	12,16%	7.814,06	-13,2%
Consumo de combustible (ADM)	1.765,52	1.816,49	2,89%	985,15	-45,8%
Consumo de combustible TOTAL	22.327,25	24.795,19	11,05%	22.481,48	-9,3%

De los 22.481,48 litros consumidos en 2025, más del 61% corresponden a Binter Technic (13.682,27 litros), un 35% a ATAVIS (7.814,06 litros) y un 4% a ADM (985,15 litros).



GRI

305-4

305-5

305-6

305-7

Gestión del agua

No se establecen medidas de control del consumo de agua por el bajo consumo que representa, más allá de la concienciación a las personas trabajadoras en el uso responsable de la misma.

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

En la actualidad, Binter Technic continúa trabajando en la sustitución paulatina a su operativa de una flota de vehículos eléctricos destinada a las actividades de asistencia a sus clientes. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de la compañía para reducir el consumo de energía de origen fósil y avanzar hacia una operativa más sostenible



Trabajamos con gestores autorizados para asegurar la correcta disposición de residuos, minimizando el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Binter Technic presta especial atención a la gestión de sus residuos en cualquiera de los puntos de la cadena de valor de su actividad, y está inscrito como pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos, por el que se regula el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos generados en las Islas Canarias.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales Binter Technic establece en su Código de Conducta, y en concreto en materia de gestión de sus residuos, que:

- Las personas trabajadoras deberán cumplir con la retirada de residuos de papel y cartón, chapa, madera, cobre, ropa, aluminio, equipos electrónicos y tóner de impresión en el seno de la Organización, que se lleva a cabo mediante la contratación de los servicios de un Gestor Autorizado.
- Las personas trabajadoras deberán cumplir con los protocolos establecidos en el centro productor de la Organización, que se ha inscrito como pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos generados en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 51/1995, de 24 de marzo, por el que se regula el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos generados en las Islas Canarias.

Además de las medidas anteriormente mencionadas la compañía aplica:

- Separadores de los residuos en todas sus oficinas.
- Contenedores apropiados y marcados para cada tipo de residuo tóxico a desechar de los producidos por la empresa
- Separadores en las instalaciones en las que Binter Technic está presente.



A continuación, se detallan los kg de residuos generados por Binter Technic distinguiendo entre residuos peligrosos y no peligrosos:

RESIDUOS					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Kg Residuos totales	80.062	102.932	28,57%	158.234	53,7%
Residuos peligrosos	71.002	74.752	5,28%	54.648	-26,9%
Residuos no peligrosos	9.060	28.180	211,04%	103.586	267,6%

GRI

2-22
2-23
2-24
305-5
306-1
306-2
306-3



Consumo de energía

El consumo de energía de Binter Technic se refiere a la electricidad y la luz de las oficinas.

En la siguiente tabla se muestra el consumo de electricidad de Binter Technic durante el 2025. Más del 87% correspondería a Binter Technic y ATAVIS, que comparten instalación (552.490,25), y el 13% restante correspondería a ADM (84.310,32).



CONSUMO					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Consumo de energía eléctrica (BT)	417.620,21	499.681,29	19,65%	552.490,25	10,6%
Consumo de energía eléctrica (ATAVIS)	0,00	0,00		0,00	-
Consumo de energía eléctrica (ADM)	90.936,70	82.796,70	-8,95%	84.310,32	1,8%
Consumo de energía eléctrica TOTAL	508.556,91	582.477,99	14,54%	636.800,57	9,3%

En relación con las emisiones de gases de efecto invernadero de **Alcance 2 (electricidad adquirida)**, Binter Technic ha registrado un consumo de energía eléctrica de **582.477,99 kWh en 2024** y **636.800,57 kWh en 2025**, lo que se traduce, aplicando los factores de emisión del mix eléctrico nacional vigentes en cada ejercicio, en unas emisiones aproximadas de **150,28 tCO₂e** (582.477,99 (kWh) x 0,258 Factor de Emisión (\$kg\,CO₂e/kWh\$) **en 2024** y **164,29 tCO₂e** (636.800,57 (kWh) x 0,258 Factor de Emisión (\$kg\,CO₂e/kWh\$) **en 2025**, esto es, un incremento interanual cercano al **9,3 %**.

Este aumento está alineado con una mayor intensidad de uso de las instalaciones y de la actividad técnica desarrollada, si bien la compañía sigue desplegando palancas de eficiencia energética y descarbonización —optimización de consumos, renovación de equipamientos y análisis de soluciones de suministro con menor huella de carbono— con el objetivo de desacoplar el crecimiento operacional de su impacto climático asociado al consumo eléctrico.

EMISIONES GEI					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Alcance 1	59,84	68,78	14,94%	56,18	-18,3%
Alcance 2	143,92	150,28	4,42%	164,29	9,3%



07

DESEMPEÑO SOCIAL



Binter Technic, ATAVIS y ADM se comprometen con el desarrollo profesional de todo su equipo humano, el respeto de los derechos laborales, la igualdad de oportunidades y la diversidad en sus lugares de trabajo.

Asimismo, la compañía actúa siempre bajo las premisas de ética e integridad, respetando las leyes y normas vigentes en los ámbitos y en el territorio en los que opera.

Para Binter Technic, el equipo humano es una parte esencial del desarrollo del negocio. Los valores como el respeto a las personas, el compromiso, rigor profesional, el trabajo en equipo y la orientación al cliente forman parte de la estrategia de recursos humanos. En este sentido, el compromiso de Binter Technic con sus trabajadores, se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Formación y desarrollo profesional
- Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud de las personas trabajadoras
- Medidas y procedimientos en torno a la seguridad aérea
- Igualdad de oportunidades y la no discriminación
- Respeto a las personas en las relaciones profesionales

NACIONALIDADES



18



Personas trabajadoras



345



GRI

3-2

3-3



53

Formación y promoción interna

En Binter Technic, se distinguen principalmente entre 2 grupos de formación:

- ❖ Personal de Producción
- ❖ Personal de Oficina

El centro de mantenimiento define la formación a realizar en base a cada uno de los puestos de trabajo de las distintas áreas.

Dentro del personal de producción, se dispone de personal certificador y de personal ayudante, cuya formación mandatoria, así como sus requisitos de formación son definidos por Binter Technic en base a la normativa vigente.

El programa formativo busca facilitar la evaluación de competencias del personal, asegurando que:

- ❖ Se proporcione formación inicial y periódica adecuada para garantizar la continuidad de la competencia, según la función desempeñada.
- ❖ Todo el personal pueda demostrar conocimiento y cumplimiento de los procedimientos de la organización.
- ❖ Todo el personal comprenda el sistema de gestión de seguridad operacional, factores humanos y rendimiento humano en relación con su función.

El plan formativo contempla formación inicial, recurrente, obligatoria, complementaria y adicional para cumplir con los estándares de certificación y aprobaciones de las que dispone Binter Technic.

Las necesidades formativas se detectan en función del desempeño del personal, cambios organizativos (creación/eliminación de áreas/perfiles), o nuevas necesidades.

Binter Technic, dispone de formación complementaria, la cual no es mandatoria para el desarrollo del puesto de trabajo pero que asegura una especialización y desarrollo del personal.

En el caso del personal de producción, se dispone de formación en las distintas actividades especiales a desarrollar como puede ser:

- ❖ Carreteo
- ❖ Taxi
- ❖ Arranque y Rodaje de Motores
- ❖ Tap Test
- ❖ Boroscopías

En el caso del personal de oficinas, el responsable del área en cuestión puede solicitar que el personal a su cargo lleve a cabo acciones formativas que no son mandatorias para su puesto de trabajo con el objetivo de desarrollar al personal.

Destacar que esta formación es también aplicable al personal que trabaja en calidad de subcontrata de Binter Technic, debiendo cumplir los mismos requisitos que el personal de BT para sus mismas funciones.



Durante el año 2025, se impartieron 12.562 horas de formación distribuidas entre las tres empresas. Estas horas de formación supusieron una media de 19 horas por trabajador.

FORMACIÓN - Horas totales y promedio					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Horas de Formación Total	11.941	7.688	-35,6%	12.562	63,4%
Promedio Horas/Trabajador	10	5	-45,9%	19	254,7%

Las horas de formación obedecen a varios factores, en 2025 destacan:

- ❖ El esfuerzo formativo de la compañía se ha concentrado de manera prioritaria en el personal operativo e involucrado directamente en la prestación del servicio. En este sentido, los **Auxiliares de Mantenimiento** aglutinan más de la mitad del volumen total, seguidos por los **Técnicos de Mantenimiento Aeronáutico y el Personal Técnico Aeronáutico**. De forma complementaria, se ha garantizado la capacitación continua de las áreas de soporte y liderazgo,principalmente para mandos y directores.
- ❖ Respecto a las áreas de conocimiento, la estrategia de aprendizaje está casi totalmente orientada a la especialización técnica del core business. Por ello, la inmensa mayoría de la capacitación corresponde a la temática de **Aeronáutica**. Este gran bloque técnico se complementa de manera fundamental con formación Especializada y Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Salud, consolidando entornos de trabajo altamente cualificados y seguros.

FORMACIÓN - Por categoría profesional (horas)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Dirección	60,00	18,00	-70,0%	48,00	166,7%
Personal Operativo	11.881,00	7.670,00	-35,4%	13.644,00	77,9%
TOTAL	11.941,00	7.688,00	-35,6%	13.692,00	78,1%

Accesibilidad e inserción laboral

Binter Technic declara que, en el ejercicio de su actividad y en la gestión de sus recursos humanos, cumple con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, garantizando la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal. En este sentido, la compañía aplica los principios de dicha normativa en sus procesos de selección, contratación y gestión del talento, promueve entornos de trabajo inclusivos y adopta las medidas necesarias para facilitar la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la organización, en condiciones de igualdad.

Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad en Binter Technic

Binter Technic garantiza el acceso universal tanto al personal como a clientes con discapacidad, cumpliendo estrictamente las leyes de accesibilidad pertinentes en sus instalaciones y operaciones en general.

Binter Technic no solo cumple con los estándares legales, sino que también promueve una cultura inclusiva y accesible para todos sus stakeholders, proporcionando un entorno que apoya y facilita la participación plena de las personas con discapacidad.

GRI

3-3

404-1

404-2



Binter Technic cuenta con los Planes de Igualdad correspondientes, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El objetivo principal es garantizar la igualdad real y efectiva evitando cualquier discriminación por razón de sexo en el ámbito de la organización.

De igual forma la compañía afirma con convicción que la no discriminación y la igualdad de trato y oportunidades beneficia a todos los colectivos que componen el tejido social de cualquier sociedad desarrollada, siendo las empresas una parte nuclear de este.

A través de los Planes de Igualdad, trata de alcanzar los siguientes objetivos:

- En el caso de la existencia de sub-representación, tanto de mujeres como de hombres en alguno de los colectivos presentes en la organización, luchar contra su eliminación.
- Buscar la equidad entre las actividades realizadas por las mujeres y los hombres en la empresa.
- Igualdad en la remuneración cuando se realizan actividades similares o iguales y las funciones y las responsabilidades sean iguales o similares también.
- Encontrar un equilibrio entre la vida laboral y familiar para con los trabajadores. Fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Emplear el Plan de Igualdad para combatir las posibles conductas discriminatorias y ofrecer igualdad de oportunidades reales, apoyándose en la evolución y seguimiento del mismo.





- Establecer medidas que buscan combatir el acoso moral, sexual y mobbing, combatiendo todos los procesos de discriminación, directa e indirecta, que se puedan dar en el fruto de las relaciones laborales.
- Crear un Equipo Permanente de Igualdad que vele por el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Igualdad, que supervise su cumplimiento e intervenga en su desarrollo y modificaciones si estas fueran necesarias.
- Proyectar una imagen interior y exterior de empresa que tenga como uno de sus baluartes la Igualdad.
- Cultura Corporativa: difundir compromiso de la Dirección con la igualdad de trato de las personas trabajadoras.
- Difusión de los procesos de promoción e impulso de la promoción interna.
- Formación: facilitar acceso de hombres y mujeres a sesiones formativas en igualdad de oportunidades.
- Retribuciones: vigilar la correcta aplicación de la política retributiva y adoptar medidas necesarias para corregir cualquier situación discriminatoria, en el menor tiempo posible.
- Ordenación del tiempo: promover la cultura que facilite la conciliación laboral y familiar, y fomente la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
- Salud laboral: garantizar un adecuado nivel de protección de salud a todos los miembros de la organización.
- Clasificación profesional, retribuciones y auditorías retributivas



■ Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión

Binter Technic está comprometida con la promoción de la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Implementamos políticas que aseguran un entorno libre de discriminación, donde todas las personas trabajadoras tienen igualdad de oportunidades para desarrollarse profesionalmente.

■ Política de Selección y Contratación

Nuestra política de selección y contratación se basa en principios de transparencia, equidad y objetividad. Nos aseguramos de que todos los procesos de selección sean justos y se centren en identificar el talento adecuado, sin prejuicios ni discriminación.

■ Política de Gestión del Conocimiento

Binter Technic fomenta la gestión del conocimiento mediante programas que facilitan el intercambio de información y experiencias entre personas trabajadoras. Promovemos la formación continua y el aprendizaje para mantener a nuestra plantilla actualizada y competitiva en sus respectivas áreas.

■ Política de Seguridad y Salud Laboral

Garantizamos un entorno de trabajo seguro y saludable para todas nuestras personas trabajadoras. Cumplimos con todas las normativas de seguridad y salud laboral y adoptamos medidas proactivas para prevenir accidentes y enfermedades laborales, asegurando el bienestar de nuestra plantilla.

Políticas Laborales



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades



FUNDACIÓN FORESTA

La Fundación Foresta es una entidad privada sin ánimo de lucro que nace con el fin de recuperar, mantener y conservar las masas forestales de Canarias. Su trabajo se basa en la reforestación, frenando así el grave proceso de desertización y erosión que sufren las islas y recuperando y mejorando el excepcional patrimonio mediambiental y cultural canario.

Desde Binter Technic estamos orgullosos de formar parte de la red de empresas que avalan la labor de Foresta a través de acciones de voluntariado con los trabajadores de la compañía.

Fundación Canaria Carrera por la Vida

La vida es una carrera de fondo en la que, en equipo, los obstáculos se afrontan mejor. Esta es la filosofía que nos mueve a colaborar con la Fundación Carrera por la Vida - Walk for Life, cuya misión es atender las necesidades de las personas y familias afectadas por el cáncer de mama.

Recaudar fondos para esta labor, así como concienciar sobre la importancia de la detección precoz de esta enfermedad, es el objetivo de la carrera solidaria que organizan anualmente. Colaboramos con esta “cita rosa”, que cada año se convierte en una celebración de la vida y una gran muestra de la generosidad y el compromiso de la sociedad canaria..

Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Su propósito es liderar el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas que lo padecen

Como parte de nuestro compromiso social, hemos colaborado con la entrega de un tarjetón.

GRI

413

2-23

2-28



UNICEF

Unicef es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que provee ayuda humanitaria a niños y familias en países en desarrollo. Trabaja en más de 191 países y territorios a través de diferentes programas, enfocados en la supervivencia y el desarrollo infantil, la educación e igualdad de género, la infancia y el VIH/sida, la protección infantil o la promoción de políticas y alianzas.

En Binter colaboramos con esta organización a través de la Nómina Solidaria, una acción donde los trabajadores de la compañía pueden hacer un donativo mensual. Además, nuestra pasarela de pago online permite a los usuarios y clientes hacer una donación a UNICEF en el momento de comprar un billete. Un pequeño gesto para ayudar con esta enorme causa.

Cruz Roja

Cruz Roja Española (CRE) es una institución de carácter voluntario que desarrolla su actividad bajo la protección del Gobierno de España y el Alto Patronazgo de los Reyes de España. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Su labor abarca desde iniciativas de socorro hasta acciones para fomentar la inclusión social, el empleo, la salud, la educación, el medioambiente y la ayuda humanitaria internacional.

Este año se colaboro mediante la entrega de 2 tarjetones dobles.

Aldeas Infantiles

Esta entidad atiende a niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Sus objetivos son: proporcionar un hogar y una familia a aquellos niños que no pueden vivir con sus padres; fortalecer a las familias vulnerables para evitar que padres e hijos tengan que separarse; y acompañar a los jóvenes que lo necesitan para garantizar su plena integración social y laboral.

En España, Aldeas Infantiles está presente en once comunidades autónomas, entre ellas Canarias.



Randstad

Randstad es una de las principales empresas de Recursos Humanos del mundo y, también, una de las más recomendadas del mercado. En Canarias llevan años ofreciendo formación técnica y especializada a miles de personas que buscan mejorar su situación laboral. Y en Binter Technic queremos potenciar este trabajo ayudándoles a mejorar el tejido social y educativo del archipiélago.

Juntos, trabajamos para contribuir a mejorar la vida de los canarios y canarias, comprometidos con esta sociedad para generar empleo de calidad y el personal especializado que requiere. Desde Binter Technic nos sentimos orgullosos de ayudar a Randstad en su misión de lograr que las personas hagan realidad sus proyectos profesionales y alcancen su máximo potencial.

Binter NightRun Series

La Binter NightRun Series se ha consolidado como el mayor circuito nacional de running nocturno, con un total de 5 carreras celebradas por todo el país a lo largo del año.

Santa Cruz de Tenerife, Donostia - San Sebastián, Palma de Mallorca, Zaragoza y Las Palmas de Gran Canaria son las sedes en las que se desarrolla la prueba, ciudades que además coinciden con destinos a los que volamos. En cada una de ellas, organizamos tres modalidades: 10 kilómetros, 5 kilómetros y la Milla Verde, una prueba no competitiva cuya recaudación se destina siempre a algún proyecto solidario.

En Binter Technic participamos anualmente en este evento deportivo, que reúne cada año a miles de personas en torno al deporte y que cuenta también con el apoyo de numerosas instituciones y organizaciones dedicadas al fomento de un estilo de vida saludable.

Carrera de las Empresas

La Carrera de las Empresas es una iniciativa del periódico Canarias7 que reúne cada año a miles de corredores en las calles de Las Palmas de Gran Canaria.

Hasta allí se desplazan equipos formados por el personal de distintas empresas de toda Canarias, entre ellas Binter Technic, que aprovechan esta cita para estrechar vínculos entre compañeros y promover hábitos de vida saludable como la práctica deportiva.

La ilusión y las ganas de los participantes se respira en cada momento de esta fiesta del deporte, que desde hace años cuenta con nuestro apoyo y colaboración.



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Cientes



Atención al cliente. Sistema de reclamaciones

Binter Technic y ATAVIS disponen en 2025 de contrato estable con los operadores: Canair, Naysa y Canary Fly. Además ATAVIS cuenta con contrato con los centros de Binter Technic, SATI y ADM.

Con carácter anual, estos operadores realizan una auditoría al centro de mantenimiento en donde evalúan el cumplimiento de los puntos contractuales pertinentes.

De estas auditorías emanan discrepancias, las cuales en base al grado de incumplimiento pueden categorizarse de la siguiente forma:

- ❖ NC Tipo 1: cualquier incumplimiento significativo de los requisitos normativos que reduzca el estándar de seguridad y ponga seriamente en peligro la seguridad del vuelo. Plazo de resolución: 10 días o acción inmediata solamente en el caso detectarse una amenaza contra la seguridad.
- ❖ NC Tipo 2: cualquier incumplimiento de los requisitos normativos que podría reducir el estándar de seguridad y quizás poner en peligro la seguridad del vuelo. Plazo de resolución: 3 meses (90 días)
- ❖ NC Tipo 3: cualquier incumplimiento de los requisitos normativos que no afecte al estándar de seguridad y ni ponga en peligro la seguridad del vuelo. Plazo de resolución: 6 meses. (180 días)

A continuación, se muestra la información correspondiente con el número total de auditorías realizadas por nuestros clientes en 2025:

AUDITORÍAS					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Binter Airlines (nº auditorías) (BT)	2	1	-50,00%	0	-100,0%
Canair (nº auditorías) (BT)	2	1	-50,00%	1	-
CanaryFly (nº auditorías) (BT)	1	1	0,00%	1	-
Naysa (nº auditorías) (BT)	0	1	N/A	1	-
Binter Airlines (nº auditorías) (ATAVIS)	1	1	0,00%	1	-
Canair (nº auditorías) (ATAVIS)	1	1	0,00%	1	-
CanaryFly (nº auditorías) (ATAVIS)	1	1	0,00%	1	-
Naysa (nº auditorías) (ATAVIS)	1	1	0,00%	1	-
Binter Technic (nº auditorías) (ATAVIS)	6	8	33,33%	7	-12,5%
SATI (nº auditorías) (ATAVIS)	2	2	0,00%	3	50,0%
ADM (nº auditorías) (ATAVIS)	1	1	0,00%	0	-100,0%

Así como el número de discrepancias abiertas durante el proceso de auditoría:

NO CONFORMIDADES					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Binter Airlines (nº NCs) (BT)	3	0	-100,00%	0	-
Canair (nº NCs) (BT)	3	1	-66,67%	15	1400,0%
CanaryFly (nº NCs) (BT)	8	4	-50,00%	5	25,0%
Naysa (nº NCs) (BT)	0	3	N/A	15	400,0%
Binter Airlines (nº NCs) (ATAVIS)	3	2	-33,33%	2	-
Canair (nº NCs) (ATAVIS)	3	2	-33,33%	2	-
CanaryFly (nº NCs) (ATAVIS)	4	4	0,00%	4	-
Naysa (nº NCs) (ATAVIS)	3	2	-33,33%	2	-
Binter Technic (nº NCs) (ATAVIS)	19	20	5,26%	15	-25,0%
SATI (nº NCs) (ATAVIS)	2	3	50,00%	1	-66,7%
ADM (nº NCs) (ATAVIS)	1	0	-100,00%	0	-

GRI

2-25

2-26



Cabe destacar que todas estas discrepancias han sido tipificadas como nivel 2.

Se muestra la información correspondiente con el plazo de resolución de estas discrepancias:

PLAZOS DE CIERRE					
Indicador	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Binter Airlines (días) (BT)	109,00	N/A	N/A	N/A	-
Canair (días) (BT)	94,67	85,00	-10,21%	85,00	-
CanaryFly (días) (BT)	64,75	56,50	-12,74%	25,00	-55,8%
Naysa (días) (BT)	N/A	52,00	N/A	88,00	69,2%

Desde Binter Technic, trabajamos en reducir el volumen de discrepancias por parte de nuestros clientes, así como en reducir los plazos de resolución de estas discrepancias.

En todos los casos analizados, los plazos de resolución de discrepancias se sitúan dentro del plazo máximo establecido de 90 días para las discrepancias de Tipo 2, cumpliendo así con el estándar interno fijado por Binter Technic. Este desempeño pone de manifiesto la capacidad de la organización para gestionar de forma ágil y eficaz las incidencias reportadas por sus clientes, asegurando su cierre en tiempos alineados con los compromisos de calidad de servicio asumidos.

Además, disponemos un sistema de medición de la Satisfacción del Cliente, enviando encuestas a clientes donde se valoran los siguientes puntos: Tiempo de respuesta, Trato recibido, Precio, Tiempos de entrega, Envío, Calidad de producto o servicio, Términos y condiciones, Documentación recibida y Servicio en general

Informe Satisfacción del Cliente Ejercicio 2025 (ATAVIS):

Con el objetivo de evaluar de forma integral la percepción de nuestros servicios durante el ejercicio 2025, se ha llevado a cabo una campaña de encuestas dirigida tanto a clientes externos como a nuestros clientes del Sistema. El análisis se realiza bajo una escala de valoración del 1 al 5, evaluando los pilares críticos de nuestra actividad.

Los resultados obtenidos reflejan un desempeño general sólido, situándose la media de la gran mayoría de los bloques analizados por encima del aprobado alto (puntuaciones superiores a 3 sobre 5).

Aspectos Destacados y Fortalezas (Puntuaciones sobre 5):

- Trato y Atención al Cliente (4,2 / 5): Se consolida como la dimensión mejor valorada, reflejando el compromiso, la cercanía y la profesionalidad de nuestro equipo.
- Gestión de la Documentación (4,1 / 5): Este resultado representa un avance significativo para la compañía. Tras haberse detectado como uno de los vectores con mayor margen de mejora en el ejercicio anterior, las medidas correctoras y los esfuerzos de optimización implantados han logrado revertir la tendencia, posicionando la gestión documental como una de las principales fortalezas actuales.

Áreas de Mejora y Planes de Acción:

- Tiempo de Entrega / Espera (2,9 / 5): Se identifica como el apartado con menor puntuación del periodo. La compañía, consciente del impacto que los tiempos de parada tienen en el sector aeronáutico, ya se encuentra analizando los cuellos de botella operativos para optimizar los flujos de trabajo.

GRI

2-25

2-26



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Empleo y relaciones laborales



- Mantenemos relaciones laborales basadas en la igualdad y el respeto, promoviendo condiciones de trabajo justas y equitativas.
- El alcance de las cuestiones reportadas a lo largo del presente apartado incluye a Binter Technic representando a las empresas descritas en el epígrafe 3. La información se presenta de forma agregada si bien determinada información de tipo cualitativo hace referencia a ciertas entidades, en cuyo caso se identifica.
- En el 2025 el promedio de personas trabajadoras fue de 345 personas. A continuación, se presentan datos cuantitativos de la descripción de la plantilla.

Distribución y número total de personas trabajadoras a cierre de 2025 por sexo, edad y clasificación profesional.

PLANTILLA - Trabajadores por sexo a cierre de año					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Mujer	69,38	74,19	6,9%	70,10	-5,5%
Varón	244,78	274,78	12,3%	274,45	-0,1%
TOTAL	314,16	348,97	11,1%	344,55	-1,3%

En cuanto a la distribución de la plantilla por tramos de edad, se aprecia que más de 2 de cada 3 personas trabajadoras contratadas a cierre de 2025 tienen entre 30 y 50 años (67,46%). El peso de los jóvenes menores de 30 años (16,25%) es prácticamente idéntico al de mayores de 50 años (16,28%).

PLANTILLA - Trabajadores por tramo de edad a cierre de año					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
<30	66,88	83,88	25,4%	56,00	-33,2%
30-50	189,78	207,09	9,1%	232,45	12,2%
>50	57,50	58,00	0,9%	56,10	-3,3%
TOTAL	314,16	348,97	11,1%	344,55	-1,3%

Respecto a la categoría profesional es de resaltar que, con cifras a cierre de 2025 y como se ha venido reflejando en anteriores ejercicios, la mayoría de las personas trabajadoras pertenece a Auxiliar de mantenimiento.

PLANTILLA - Clasificación profesional a cierre de año					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Personal de dirección	3,00	3,00	0,0%	3,56	18,7%
Mando Intermedio	18,25	21,00	15,1%	14,43	-31,3%
Auxiliar de Mantenimiento	131,88	159,38	20,9%	160,49	0,7%
Personal administrativo	34,63	35,63	2,9%	35,51	-0,3%
Personal técnico aeronáutico	50,40	54,15	7,4%	52,75	-2,6%
Técnico Mantenimiento Aeronáutico	72,00	75,81	5,3%	77,81	2,6%
Personal técnico no aeronáutico	4,00	0,00	-100,0%	0,00	-
TOTAL	314,16	348,97	11,1%	344,55	-1,3%

GRI

2-7

2-8

405



Finalmente, en cuanto al mix de tipos de contrato promedio en 2025, los contratos a tiempo completo (los que tienen dedicación a jornada completa) tanto indefinidos como temporales son la inmensa mayoría. De cada 100 contratos, más del 99% son a tiempo completo, mientras que el resto son a tiempo parcial. Por otro lado, a cierre de 2025, el peso de los contratos indefinidos es muy elevado: 333,17 trabajadores. En términos porcentuales, más del 96% son indefinidos considerando tanto jornada completa como parcial, mientras que los temporales son menos de un 4%.

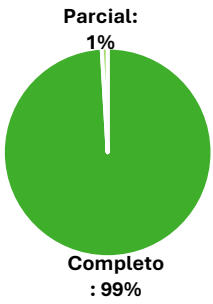
Promedio personas trabajadoras por edad

Por edad, el colectivo más numeroso es el correspondiente al tramo comprendido entre 30 y 50 años.

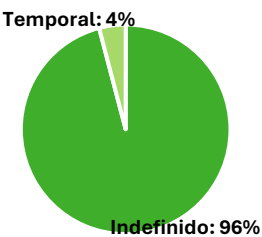
CONTRATACIÓN - Promedio contratos por tipo y jornada					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Completo	291,92	333,00	14,1%	344,17	3,4%
Parcial	2,58	2,33	-9,7%	3,17	36,1%
Indefinido	268,75	321,08	19,5%	333,17	3,8%
Temporal	25,75	14,25	-44,7%	14,17	-0,6%

Por otro lado, en 2025, el peso de los contratos a jornada completa es muy elevado: 344,17 personas trabajadoras de promedio. En términos porcentuales, más del 99% son a jornada completa, mientras que los contratos a tiempo parcial son menos de un 1% del total.

Peso Completo vs Parcial (2025)



Peso Indefinido vs Temporal (2025)



PLANTILLA - Promedio trabajadores por tramo de edad					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
<30	53,58	76,07	42,0%	54,41	-28,5%
30-50	178,14	200,69	12,7%	230,19	14,7%
>50	58,89	56,56	-4,0%	60,59	7,1%
TOTAL	290,61	333,31	14,7%	345,18	3,6%

Promedio personas trabajadoras por categoría profesional

PLANTILLA - Promedio trabajadores por clasificación profesional					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Personal de dirección	3,08	3,00	-2,6%	3,32	10,7%
Mando Intermedio	18,68	19,40	3,9%	18,34	-5,5%
Auxiliar de Mantenimiento	120,82	146,92	21,6%	159,97	8,9%
Personal administrativo	30,61	35,05	14,5%	34,87	-0,5%
Personal técnico aeronáutico	45,27	52,37	15,7%	53,16	1,5%
Técnico Mantenimiento Aeronáutico	66,96	75,91	13,4%	75,53	-0,5%
Personal técnico no aeronáutico	5,19	0,66	-87,3%	0,00	-100,0%
TOTAL	290,61	333,31	14,7%	345,18	3,6%



Promedio personas trabajadoras por tipo de contrato y sexo

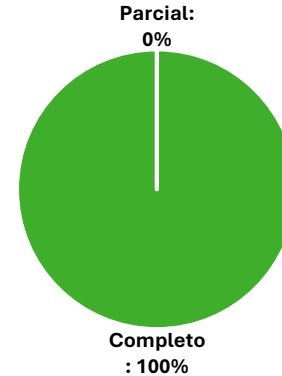
A continuación, se desglosa la tipología de contratos atendiendo al género. Dentro de la denominación de contrato a tiempo completo se incluyen tanto los contratos de tipo indefinidos como los que tienen naturaleza temporal, todos ellos con dedicación a jornada completa.

CONTRATACIÓN - Contratos por sexo (promedio)

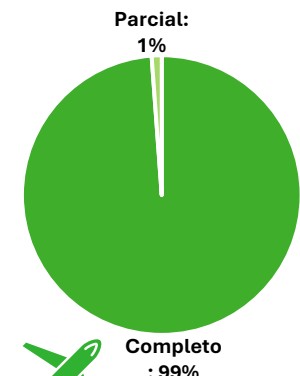
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Mujer - Completo	63,19	71,00	12,4%	73,75	3,9%
Mujer - Parcial	0,00	0,00	-	0,00	-
Varón - Completo	226,26	260,96	15,3%	270,42	3,6%
Varón - Parcial	1,16	1,35	16,4%	3,17	134,8%

La plantilla media total ha evolucionado desde 290,61 personas en 2023 hasta 333,31 en 2024 (+14,7%) y 347,34 en 2025 (+4,2%), reflejando un crecimiento sostenido, aunque moderado en el último ejercicio. En 2025, los contratos medios a tiempo completo concentran el 99,0% del total (344,17 contratos) frente a un residual 1,0% a tiempo parcial (3,17). Por género, las mujeres representan el 21,2% de la plantilla (73,75), todas ellas con jornada completa, mientras que los varones suponen el 78,8% (273,59), de los cuales el 77,8% son a tiempo completo y únicamente el 0,9% a tiempo parcial.

Mujer - Completo vs Parcial (2025)



Varón - Completo vs Parcial (2025)



Promedio personas trabajadoras por tipo de contrato y edad

Dentro de la empresa, predomina el contrato indefinido frente a la contratación temporal, tal y como se ha detallado anteriormente. En cuanto a los contratos indefinidos tienen un mayor peso entre las personas trabajadoras de 30-50 años, y representan el 65,55%. En cuanto a los contratos temporales, un 2,62% corresponde a contratos en menores de 30 años, un 1,13% a personas trabajadoras comprendidas entre los 30-50 años y un 0,3% al grupo de mayores de 50 años.

CONTRATACIÓN - Promedio contratos por tipo y edad			
	2024	2025	Var% 25/24
<30 - Indefinido	65,98	45,35	-31,3%
<30 - Temporal	10,09	9,06	-10,2%
30-50 - Indefinido	198,18	226,29	14,2%
30-50 - Temporal	2,51	3,90	55,4%
>50 - Indefinido	55,35	59,59	7,7%
>50 - Temporal	1,21	1,00	-17,4%
TOTAL	333,32	345,19	3,6%

Promedio personas trabajadoras por tipo de contrato y categoría

Este ejercicio de 2025, solo personal de auxiliar de mantenimiento, personal técnico aeronáutico y personal administrativo, tienen contratos temporales.

CONTRATACIÓN - Promedio contratos por tipo y categoría			
	2024	2025	Var% 25/24
Personal de dirección - Indefinido	3,00	3,32	10,7%
Personal de dirección - Temporal	0,00	0,00	-
Mando Intermedio - Indefinido	19,40	18,34	-5,5%
Mando Intermedio - Temporal	0,00	0,00	-
Auxiliar de Mantenimiento - Indefinido	139,40	150,43	7,9%
Auxiliar de Mantenimiento - Temporal	7,52	9,54	26,9%
Personal administrativo - Indefinido	32,04	33,85	5,6%
Personal administrativo - Temporal	3,01	1,02	-66,1%
Personal técnico aeronáutico - Indefinido	49,09	49,76	1,4%
Personal técnico aeronáutico - Temporal	3,28	3,40	3,7%
Técnico Mantenimiento Aeronáutico - Indefinido	0,67	0,00	-100,0%
Técnico Mantenimiento Aeronáutico - Temporal	0,00	0,00	-
Personal técnico no aeronáutico - Indefinido	75,91	75,53	-0,5%
Personal técnico no aeronáutico - Temporal	0,00	0,00	-
TOTAL	333,32	345,19	3,6%

GRI

2-7

2-8

405



Número de despidos por género, tramo de edad y clasificación profesional:

ROTACIÓN - Despidos por género					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Mujer	0	3	-	3	0,0%
Varón	5	6	20,0%	8	33,3%
TOTAL	5	9	80,0%	11	22,2%

En 2025 los despidos se concentran en los tramos de edad superiores: el **54,5% corresponde a mayores de 50 años** y el **45,5% al tramo 30-50 años**, sin registrarse ningún despido en menores de 30 años.

ROTACIÓN - Despidos por tramo de edad					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
<30	1	2	100,0%	0	-100,0%
30-50	0	4	-	5	25,0%
>50	4	3	-25,0%	6	100,0%
TOTAL	5	9	80,0%	11	22,2%

Los abandonos en 2025 se distribuyen entre las clasificaciones profesionales con un **54,5% en auxiliares de mantenimiento** y un **27,3% en mandos intermedios**, completándose el resto con personal técnico aeronáutico y de mantenimiento aeronáutico (9,1% cada uno).

ROTACIÓN - Abandonos según clasificación profesional					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Personal de dirección	0	0	-	0	-
Mando Intermedio	1	1	0,0%	3	200,0%
Auxiliar de Mantenimiento	7	10	42,9%	6	-40,0%
Personal administrativo	1	3	200,0%	0	-100,0%
Personal técnico aeronáutico	6	6	0,0%	1	-83,3%
Técnico Mto. Aeronáutico	1	1	0,0%	1	0,0%
Personal técnico no aeronáutico	1	0	-100,0%	0	-
TOTAL	17	21	23,5%	11	-47,6%



GRI
401
2-7
2-8
405

Remuneraciones medias en 2025, por género y categoría profesional (en euros) y
Análisis de la Brecha Salarial

La política retributiva de Binter Technic es la misma con independencia del género, no habiendo un desequilibrio directamente vinculado al género sino al valor de la posición.

Los colectivos profesionales presentan diferencias retributivas, siendo los vinculados a la producción a turnos dentro del ámbito del mantenimiento aeronáutico (auxiliares y técnicos de mantenimiento) los que perciben una mayor remuneración. De acuerdo con la estructura actual del mercado laboral, estos perfiles de mantenimiento se encuentran ocupados mayoritariamente por hombres. Esta situación no obedece a una brecha de género en términos salariales, sino a la diferenciación entre colectivos profesionales en función de su valor de mercado y a la limitada presencia de mujeres disponibles en el mercado laboral para cubrir vacantes en este sector.

REMUNERACIÓN - Media por género (€)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Mujer	27.870 €	29.004 €	4,1%	28.433 €	-2,0%
Hombre	36.004 €	36.000 €	0,0%	35.551 €	-1,2%
MEDIA	31.937 €	32.502 €	1,8%	31.992 €	-1,6%

REMUNERACIÓN - Media por clasificación profesional (€)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Mando Intermedio	46.375 €	47.983 €	3,5%	51.660 €	7,7%
Personal de dirección	87.879 €	109.809 €	25,0%	110.611 €	0,7%
Técnico Mto. Aeronáutico	49.909 €	51.981 €	4,2%	51.100 €	-1,7%
Personal técnico aeronáutico	28.412 €	29.459 €	3,7%	30.672 €	4,1%
Personal técnico no aeronáutico	30.550 €	56.041 €	83,4%	0 €	-
Auxiliar de Mantenimiento	26.804 €	26.647 €	-0,6%	26.831 €	0,7%
Personal administrativo	25.705 €	22.863 €	-11,1%	22.224 €	-2,8%

Por tramos de edad, es el grupo de mayores de 55 el que se sitúa, como el tramo de edad con mayor remuneración, que son aquellos profesionales técnicos de mantenimiento con mayor experiencia y cotizados en el sector.

REMUNERACIÓN - Media por tramo de edad (€)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
<35	26.187 €	27.677 €	5,7%	26.767 €	-3,3%
35-44	33.217 €	34.856 €	4,9%	34.702 €	-0,4%
45-54	39.244 €	40.257 €	2,6%	38.397 €	-4,6%
>55	49.717 €	46.906 €	-5,7%	39.319 €	-16,2%

GRI

405



Organización del trabajo.

La organización del trabajo se considera fundamental en la compañía para crear un adecuado clima laboral. Los horarios y la organización del trabajo en la sociedad se ajustan a la existencia de turnos rotativos semanalmente de mañana, tarde y noche, cumpliendo en todos los casos con los convenios colectivos. La compañía dispone de políticas de desconexión laboral.

Binter Technic pone en práctica medidas en torno a la conciliación familiar, personal y laboral, en concreto las que se detallan a continuación:

- ❖ Flexibilidad horaria en la entrada para el personal no sujeto a turnos
- ❖ Reducción de jornada por guarda legal en fracción de días o de horas.
- ❖ Teletrabajo ocasional
- ❖ Jornada continuada

A lo largo de 2025 se han computado 52.808 horas/año de absentismo laboral en Binter Technic.

ABSENTISMO LABORAL - Horas por género (*)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Hombres	41.760	44.824	7,3%	12.288	-72,6%
Mujeres	11.816	10.624	-10,1%	40.520	281,4%
TOTAL	53.576	55.448	3,5%	52.808	-4,8%

*Ausencia o falta de asistencia de una persona trabajadora a su puesto de trabajo durante el horario laboral, ya sea por causas justificadas (enfermedad, accidente, permisos legales) como injustificadas.



GRI
2-19
3-3
402
403

Los principales proveedores de Binter Technic son:

- ❖ SATI (Servicios Aerotécnicos Insulares S.L.)
- ❖ ATAVIS (Atlantic Aviation Services S.L.)
- ❖ ADM (Aerodesign and Manufacturing Technology, S.L.U.)
- ❖ ATC (Aeronautical Training Center Canarias, S.L.U.)
- ❖ ISA (Insular de Subcontrataciones Aerotécnicas, S.L.U.)
- ❖ ATLANTIS TECHNOLOGY (Atlantis Tecnología y Sistemas, S.L.U.)
- ❖ HLA (Hispano Lusitana de Aviación)
- ❖ DEBA (Aeroestructuras Deba S. L.)
- ❖ AERNNOVA
- ❖ SEMASA
- ❖ G2 Metric
- ❖ Air Europa



Proveedores principales:

Binter Technic se apoya en una red de proveedores y organizaciones subcontratadas para llevar a cabo diversas funciones esenciales en sus operaciones de mantenimiento de aeronaves y componentes. A continuación, se detallan los principales:

ATAVIS: Es un proveedor principal directo y subcontrata clave que gestiona una amplia gama de servicios relacionados con la logística y el material. Sus funciones incluyen:

- Suministro de repuestos, material y herramientas.
- Gestión de compras y reparaciones.
- Gestión de almacenes: Opera el almacén principal en el hangar de LPA y los almacenes en la estación de línea de Tenerife Norte (TFN), incluyendo la provisión de repuestos, el control de las condiciones de almacenamiento (temperatura y humedad), la segregación de componentes y la gestión del proceso de scrap (desguace).
- Aceptación e inspección de componentes y material aeronáutico: Realiza la inspección de recepción de material en el almacén de LPA y TFN.
- Gestión de herramientas: Se encarga de la adquisición, calibración y almacenamiento de herramientas, así como del traslado de herramientas entre estaciones de línea.
- Control de proveedores indirectos: ATAVIS es responsable de evaluar y controlar a los proveedores indirectos que le suministran material y servicios, y este proceso es auditado por Binter Technic.

ISA: Actúa como subcontrata para la prestación de servicios de MCC (Centro de Control de Mantenimiento) y es fundamental en la gestión de la documentación y planificación. Sus responsabilidades abarcan:

- Programación y seguimiento de la producción.
- Publicación de datos de mantenimiento.
- Control y custodia de registros de mantenimiento.
- Tareas de soporte Parte 145.
- Comprobación de la disponibilidad de materiales para la planificación de línea.



HLA: Subcontrata de personal certificador de apoyo y personal ayudante para la ejecución de tareas de mantenimiento de aeronaves en las instalaciones de Binter Technic.

DEBA: Subcontrata de personal ayudante para la ejecución de reparaciones estructurales en las instalaciones de LPA.

AERNNOVA: También es una subcontrata de personal ayudante para la ejecución de reparaciones estructurales en las instalaciones de LPA, y para la actividad especializada de granallado (shot peening).

SATI: Proporciona servicios de soporte en mantenimiento en línea (excluyendo lavados de motor), soporte para lavados técnicos de motores, limpieza técnica de aeronaves (interior y exterior), y soporte en ensayos no destructivos (END).

ADM: Subcontratado para el soporte en la fabricación de piezas según la capacidad aprobada de Binter Technic, bajo su supervisión y con sus datos aprobados. También provee personal para tareas del programa de mantenimiento, Técnicos de Nivel III responsables según EN4179/2010, y servicios de inspección de aeronaves mediante ensayos no destructivos.

Aeronautical Training Canarias (ATC): Proveedor de servicios de formación, incluyendo la planificación, gestión e impartición del programa anual de formación.

ATLANTIS TECHNOLOGY: Proveedor de servicios informáticos generales.

SEMASA y G2METRIC: Son organizaciones contratadas para la asistencia técnica y certificación de servicios de Ensayos No Destructivos (END).

Binter Technic mantiene un control riguroso sobre estos proveedores y subcontratistas a través de auditorías periódicas y un sistema de control de conformidad, asegurando que cumplan con los requisitos normativos y los estándares de calidad establecidos por la organización.



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Salud, seguridad y bienestar



La política de Prevención de Riesgos Laborales de Binter Technic se define con el objetivo de desarrollar una cultura de seguridad y salud en los trabajadores que conlleve un comportamiento y hábitos de trabajo seguros. La Gestión de la Prevención en Binter Technic es entendida al mismo nivel que cualquier otra actividad del mismo, como es la productividad o la calidad.

Binter Technic se compromete a velar por la seguridad en las operativas, que representa, una parte fundamental de su actividad, por lo que establece las mejores prácticas existentes en el mercado. Además, garantiza el cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, yendo más allá de los niveles mínimos exigidos, priorizando la eficacia de los mecanismos de prevención y actuación ante accidentes, garantizando los más altos niveles de salud, seguridad y bienestar en sus lugares de trabajo entre las personas trabajadoras de Binter Technic.

Como medidas preventivas, Binter Technic establece que las personas trabajadoras deberán cumplir con el protocolo para la detección de situaciones de emergencia y la definición de los planes de emergencia, cuya eficacia se verifica como mínimo trienalmente mediante simulacros.

La Política se basa en los siguientes principios básicos:

- Todos los accidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados.
- La prevención será integrada en todas las actividades de la línea productiva, siendo responsabilidad de la totalidad de la jerarquía de la empresa.
- Todos aquellos riesgos que no puedan ser evitados serán evaluados.
- Se priorizará el combatir los riesgos en origen frente a cualquier otra acción.
- Se buscará la adaptación del puesto de trabajo a la persona, teniendo en cuenta la evolución de la técnica y anteponiendo siempre la protección colectiva a la personal.
- Se buscará la sustitución de lo peligroso por aquello que entrañe poco o ningún peligro.

A continuación, se detalla la distribución de los accidentes por sexo, indicando la ratio de frecuencia y gravedad de los mismos:

SEGURIDAD Y SALUD - Accidentes por género					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Hombres	15	14	-6,7%	14	0,0%
Mujeres	0	1	-	0	-100,0%
TOTAL	15	15	0,0%	14	-6,7%

SEGURIDAD Y SALUD - Índice de Frecuencia (1)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Hombres	36,99	29,93	-19,1%	29,31	-2,1%
Mujeres	0,00	7,90	-	0,00	-100,0%

(1) Para el cálculo de dicha tasa, se ha utilizado el cálculo siguiente: Número de accidentes con baja y por sexo, ocurridos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas: (nº de accidentes / nº de horas trabajadas) * 1.000.000

SEGURIDAD Y SALUD - Índice de Gravedad (*)					
	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
Hombres	1,93	1,84	-4,7%	0,23	-87,5%
Mujeres	0,00	0,02	-	0,00	-100,0%

Para el cálculo de dicha tasa se ha utilizado el cálculo siguiente: Número de jornadas perdidas por sexo, a consecuencia de los accidentes de trabajo, por cada 1.000 horas trabajadas: (nº de jornadas perdidas / nº de horas trabajadas) * 1.000

En cuanto a las enfermedades profesionales relacionadas con las actividades de Binter Technic, no se tiene constancia de la existencia de enfermedades profesionales confirmadas ni de enfermedades profesionales en estudio.

GRI

403

11-6



Binter Technic fomenta el respeto, la defensa y la protección de los Derechos Humanos fundamentales y universales, rechazando cualquier forma de abuso o vulneración de los mismos entre cualquiera de los grupos de interés vinculados con la compañía. Asimismo, se compromete a que los trabajadores implicados en cualquier actividad de su cadena de valor sean tratados con humanidad y dignidad, reconociendo de esta manera los derechos humanos fundamentales de todas las personas.

La política de Responsabilidad Corporativa establece un marco de referencia de todas las pautas y directrices a seguir y que garantizan una gestión responsable con el medioambiente y la sociedad. En esta misma línea es destacable por parte de Binter Technic el respeto de los derechos laborales, así como la igualdad de oportunidades en sus lugares de trabajo.

Además, Binter Technic pone a disposición de sus personas trabajadoras y proveedores un canal de denuncias para evitar conductas irregulares y tomar las medidas adecuadas. No se han producido denuncias de violación de los derechos humanos en ninguno de los territorios donde Binter Technic está presente.

Las empresas de Binter Technic que se incluyen en el alcance de este informe tienen suscritos Convenios Colectivos (propios y sectoriales) que cubren la regulación de la plantilla en función del puesto de trabajo a realizar. A estos efectos, se recogen tanto los distintos derechos laborales reconocidos a las personas trabajadoras (derechos sindicales, régimen de excedencias y de baja laborales, conciliación de la vida familiar y laboral, regulación del régimen de trabajo), como los descansos y vacaciones.

CONVENIO - Trabajadores cubiertos por convenio

	2023	2024	Var% 24/23	2025	Var% 25/24
En Convenio	95,62%	96,04%	0,4%	92,84%	-3,3%
Fuera de Convenio	4,38%	3,96%	-9,6%	7,16%	80,8%

La gran mayoría de la plantilla se encuentra sujeta a Convenio, superando la cifra del 93%.

El resto del personal tiene contratos acordes a sus responsabilidades y características específicas en cada puesto.

Derechos Humanos y Esclavitud Moderna en Binter Technic

Binter Technic no tuvo conocimiento de ningún caso de violación de los derechos humanos en toda la compañía durante 2025, al igual que en 2024. Binter Technic está tomando medidas para prevenir incidentes de esclavitud moderna dentro de la compañía y en sus cadenas de suministro.

GRI

2-27

2-30

406

408

409



Presencia en acciones de asociación o patrocinio

Binter Technic participa o realiza proyectos e iniciativas con las siguientes asociaciones:

ACCIÓN SOCIAL			
Indicador	2024	2025	Var% 25/24
Fundación Randstad	10.800 €	10.800 €	-
Fundación ISGlobal	1.500 €	0 €	-100,0%
Total dotaciones a fundaciones	12.300 €	10.800 €	-12,2%



Fundación / Asociación sin ánimo de lucro	Finalidad
Fundación Randstad	Conseguir la igualdad de oportunidades laborales para las personas con discapacidad.
Fundación Instituto de Salud Global de Barcelona	Mejorar la salud y promover la equidad a través de la excelencia en la investigación y la traslación del conocimiento.

08

GOBIERNO CORPORATIVO



La cultura corporativa de BINTER TECHNIC está cimentada en los principios de integridad, confianza, transparencia y sostenibilidad, que se ven reflejados en los valores, creencias y comportamientos que guían las acciones de las personas trabajadoras, constituyendo las bases en las que se asienta el modelo de negocio.

Para BINTER TECHNIC, es esencial fomentar una cultura que priorice la sostenibilidad, integrándola en todas sus operaciones y aspectos del negocio, implementando políticas claras que refuercen la integridad y honestidad de todas las personas trabajadoras de la organización a todos los niveles y en todas las interacciones comerciales y operaciones.

La transparencia de las acciones llevadas a cabo por BINTER TECHNIC es fundamental para el desarrollo óptimo de la organización y para demostrar su compromiso con la sostenibilidad y la ética a sus Partes Interesadas o stakeholders.

Actuar como una compañía íntegra pasa por atender y cumplir con rigor las obligaciones tributarias, para lo que contamos con una Estrategia Fiscal y de Control de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar nuestra función fiscal, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Por otra parte, el compromiso con la integridad pasa por entender y gestionar no solo los riesgos propios si no tener en consideración e incluir en la toma de decisiones los potenciales riesgos que la actividad de la compañía puede tener sobre las personas.



GRI

2-23

2-24

2-25



Funcionamiento del Canal Ético en Binter Technic

Comunicación. El interesado realiza la comunicación a través de las vías habilitadas a estos efectos en la intranet y en la web corporativa (www.bintercanarias.com).

Gestión. El Responsable del Canal acusa recibo de la información, dando traslado al Comité de Prevención de Riesgos Penales y se evalúa si la comunicación tiene cabida en el ámbito de aplicación del canal interno de información.

Investigación. El Comité de Ética lleva a cabo la investigación en colaboración, en su caso, con otras áreas.

Medidas. Una vez concluida la investigación y previa audiencia del afectado, el Comité de Ética resolverá sobre:

- El archivo del caso, en el supuesto de no existir incumplimiento alguno; o
- La existencia de una infracción, su gravedad y la conveniencia de adoptar medidas disciplinarias y/o acciones complementarias, como el traslado a las autoridades correspondientes.

En caso de incumplimiento, las medidas serán determinadas por el Comité y podrán ser delegadas en el departamento o área correspondiente en función de la gravedad de la infracción y otras circunstancias, y que podrán consistir en:

- Corrección inmediata del incumplimiento y adopción de medidas de reparación y prevención de futuros incumplimientos.
- Medidas disciplinarias (desde el simple apercibimiento o amonestación, hasta el despido).

Este esquema garantiza un proceso justo y transparente para manejar las informaciones de posibles ilícitos o infracciones en el seno de Binter Technic, asegurando que todas las comunicaciones se traten con la rigurosidad y confidencialidad necesarias y que se tomen las acciones adecuadas según los resultados de la investigación.

Proceso del Canal Ético



Reconocimiento

El canal reconoce y registra el informe recibido.



Evaluación

El comité evalúa la relevancia y el alcance del informe.



Investigación

El comité lleva a cabo una investigación exhaustiva.



Decisión

El comité decide sobre las acciones disciplinarias o el archivo del caso.



GRI

2-23

2-24

2-25

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Binter Technic establece en su Código de Conducta un apartado dedicado a la lucha y prevención del blanqueo de capitales donde resalta que:

- Queda prohibido promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales, no denunciando aquellas operaciones de blanqueo de capitales de la que tengan noticia.
- Queda prohibido incumplir las obligaciones impuestas por la legislación sobre Prevención de Blanqueo de Capitales.

En esta misma línea, Binter Technic realiza los procedimientos y procesos pertinentes para conocer al beneficiario último de la relación de negocios, esto supone un mecanismo preventivo más del blanqueo de capitales.



Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La compañía dispone también de un Comité de Prevención de Delitos Penales, el cual ha desarrollado un Manual de Prevención de delitos Penales y un Canal de Denuncias para evitar todo tipo de conductas que vayan en contra de los principios de la compañía. El objetivo del Plan de Prevención es fijar el conjunto de conductas, obligaciones y prohibiciones que deban desplegar las personas a las que va dirigido, con el fin de eludir o en su caso minorar los riesgos de ilícito penal del que pudiera resultar imputada y condenada cualquiera de las compañías que integran Binter Technic.

Para llevar un seguimiento y un monitoreo interno, la compañía dispone de una matriz de identificación de riesgos, donde los delitos penales cobran una especial importancia. Además, cabe destacar que Binter Technic ha realizado e implementado procesos de formación a todas las personas trabajadoras en materias relativas a la prevención de corrupción y el soborno.

Por otro lado, se ha establecido un canal ético para que cualquier miembro de Binter que tuviera indicios razonables de incumplimientos de las normas recogidas en el Código de Conducta, lo comunique, a la mayor brevedad, al Director o Gerente de la empresa a la que pertenezca o, alternatively, utilizando el Canal Ético, mediante la cumplimentación del formulario electrónico correspondiente. Las denuncias recibidas a través del Canal Ético serán tramitadas por el Comité de Prevención de Delitos Penales y tiene garantizado el anonimato del denunciante.



Nuestro gobierno corporativo se rige por principios de transparencia, ética e integridad, asegurando el cumplimiento de todas las regulaciones aplicables y promoviendo una cultura organizativa sólida y responsable.

La existencia de un sólido sistema de gobierno empresarial, con roles y responsabilidades claramente definidos, es fundamental para un desarrollo óptimo de las actividades empresariales. Por ello, nuestro sistema de gobernanza está diseñado para asegurar una toma de decisiones eficiente y sostenible, así como una supervisión adecuada de todas las actividades y operaciones de la empresa, mediante la existencia de Comités de Dirección para cada línea de negocio.

El máximo órgano de gobierno de Binter Technic esta formado por los Administradores Mancomunados, que:

- Establecen la dirección estratégica.
- Definen, actualizan, aprueban y supervisan la estrategia en sostenibilidad. Esto abarca las políticas, valores y objetivos, incluyendo aquellos relativos al desarrollo sostenible.

Órgano de Administración Societario	
Administrador Mancomunado	RNR LAREINUAM, S.L., por medio de su representante D. Rodolfo Núñez Ruano.
Administrador Mancomunado	FLAPA, S.L., representada por D. Alfredo Morales Martín.

En Binter Technic se establece en cada sociedad un órgano de administración específico que se encarga de cumplir con todas las obligaciones legales y formales. Este órgano de administración, que puede variar en su estructura y composición dependiendo de la naturaleza y tamaño de la sociedad, es el responsable de garantizar que la empresa opere de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. Su función es supervisar y gestionar las actividades diarias, asegurando el Corporate Compliance en todas las operaciones de la sociedad. De esta manera, se busca mantener un alto estándar de integridad y responsabilidad en la gestión empresarial.

GRI

2-9

2-10

2-11

2-12

2-13



08

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguridad de la información y privacidad



En Binter Technic, la seguridad de la información y la privacidad de nuestros clientes y trabajadores son prioridades esenciales. Implementamos políticas estrictas y avanzadas de seguridad para proteger los datos sensibles contra cualquier acceso no autorizado o mal uso. Nuestro enfoque integral abarca varios aspectos clave que aseguran una protección robusta y continua:

- **Tecnologías de Seguridad de Vanguardia:** Utilizamos tecnologías punta para la encriptación de datos, monitorización constante de redes y protección contra ciberamenazas. Esto incluye firewalls de última generación, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), soluciones avanzadas de antivirus y antimalware y monitorización 24/7 y alerta temprana por un Centro de Operaciones de Seguridad (Security Operation Center) integrado en la Red Nacional de SOCs.
- **Capacitación Continua:** Proveemos formación regular y actualizada a nuestros trabajadores sobre las mejores prácticas en seguridad de la información y privacidad. Esto incluye simulaciones de phishing, talleres de concienciación sobre ciberseguridad y cursos sobre la normativa vigente en protección de datos, asegurando que todos entiendan la importancia de proteger los datos y sepan cómo hacerlo efectivamente.
- **Auditorías y Revisiones:** Realizamos auditorías periódicas y revisiones exhaustivas de nuestros sistemas y políticas de seguridad. Estas evaluaciones nos permiten identificar y mitigar posibles vulnerabilidades antes de que puedan ser explotadas. Además, contamos con la asesoría de expertos externos que validan la efectividad de nuestras medidas de seguridad.
- **Estamos certificados en el Esquema Nacional de Seguridad nivel alto y en la ISO27001 de Seguridad de la Información.**
- **Cumplimiento Normativo:** Alineamos nuestras prácticas con las regulaciones nacionales e internacionales sobre protección de datos, tales como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea y otras normativas relevantes. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones cumplan con la legislación vigente, protegiendo los derechos de privacidad de nuestros clientes y trabajadores.



- **Política de Privacidad Transparente:** Mantenemos una política de privacidad clara y accesible que detalla cómo se recopilan, utilizan y protegen los datos personales. Informamos a nuestros clientes y personas trabajadoras sobre sus derechos y les proporcionamos mecanismos sencillos para ejercerlos, como la posibilidad de acceder, rectificar o eliminar su información personal.
- **Gestión de Incidentes de Seguridad:** Contamos con un plan de respuesta a incidentes de seguridad bien definido. En caso de una brecha de seguridad, actuamos rápidamente para contener el incidente, minimizar los daños y notificar a las partes afectadas de manera transparente y oportuna. Además, analizamos cada incidente para aprender y mejorar continuamente nuestras defensas.
- **Protección de Datos en la Nube:** Utilizamos soluciones de almacenamiento en la nube que cumplen con los más altos estándares de seguridad. Aseguramos que todos los datos almacenados en la nube estén protegidos contra accesos no autorizados y que solo el personal autorizado tenga acceso a ellos.
- **Control de Acceso Riguroso:** Implementamos políticas de control de acceso estrictas para asegurar que solo el personal autorizado pueda acceder a información sensible. Esto incluye autenticación multifactor (MFA) y revisiones periódicas de los permisos de acceso.

Con estas medidas, reafirmamos nuestro compromiso de proteger la información confiada a nosotros, asegurando que la privacidad y seguridad de nuestros datos permanezcan intactas en todo momento. En Binter Technic, entendemos que la confianza de nuestros clientes y personas trabajadoras es fundamental, y trabajamos incansablemente para garantizar que esa confianza se mantenga a través de una gestión de la información segura y responsable.

Estrategias Clave para una Seguridad de Datos Integral y Efectiva



GRI

2-23

2-24

2-25



Compromiso de Binter Technic con la Protección de Datos y los Derechos Digitales

En Binter Technic , reconocemos la importancia de la protección de los datos personales y de la información que gestionamos como compañía aérea. Por ello, cumplimos estrictamente con las disposiciones de la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre**, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

Hemos implementado medidas de control que garantizan el cumplimiento de estas normativas, verificando regularmente que nuestras prácticas de gestión de datos estén alineadas con las directrices legales y operativas establecidas. Dichas medidas son revisadas de manera periódica para identificar áreas de mejora y actuar de manera preventiva ante posibles incidencias.

Hitos 2025

Durante el ejercicio 2025, Binter Technic ha logrado importantes avances en materia de protección de datos y ciberseguridad, entre los que destacan:

- Adecuación a la normativa europea NIS2.
- Renovación de Certificación Esquema Nacional Seguridad nivel alto.
- Adaptación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) a los reglamentos europeos conocidos como Part-IS conjuntamente con AESA.

Política Interna de Protección de Datos y Derechos Digitales

El compromiso de Binter Technic en esta materia se refleja en su Política Interna de Protección de Datos, la cual asegura la confidencialidad y privacidad de los datos de personas trabajadoras/as, clientes y otros grupos de interés. En esta política se incluyen los siguientes derechos:

- **Derecho a la intimidad** y el uso adecuado de dispositivos digitales en el ámbito laboral.
- **Derecho a la desconexión digital**, promoviendo un equilibrio entre el desempeño profesional y la vida personal.

Adicionalmente, la política detalla cómo se tratan los datos personales bajo la responsabilidad de Binter, conforme a las disposiciones normativas aplicables.

Objetivos 2025

Con miras a 2026, Binter Technic se ha comprometido con su partner tecnológico de referencia a alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Certificación ISO 42001 en Gestión de Inteligencia Artificial.
- Obtención de la certificación ISO 22301 Continuidad de Negocio.



Nuestra conformidad con el RGPD es absoluta y se manifiesta en varios aspectos clave de nuestras operaciones:

- **Transparencia en el Procesamiento de Datos:** Mantenemos políticas de privacidad claras y accesibles que detallan cómo se recopilan, procesan y utilizan los datos personales en nuestros sistemas de IA.
- **Derechos de los Interesados:** Hemos implementado procesos ágiles para atender solicitudes de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos personales, incluso cuando estos son procesados por sistemas automatizados.
- **Evaluaciones de Impacto:** Realizamos evaluaciones de impacto en la protección de datos (EIPD) exhaustivas antes de implementar cualquier nuevo sistema de IA que procese datos personales a gran escala.
- **Consentimiento Informado:** Aseguramos que nuestros clientes y personas trabajadoras proporcionen un consentimiento explícito e informado para el procesamiento de sus datos en cualquiera de nuestros sistemas.

Política de Ciberseguridad

Binter Technic ha establecido una **Política de Ciberseguridad** que formaliza su compromiso con la protección de datos, la prevención de ciberataques y la promoción de prácticas digitales seguras en todas las áreas operativas. Esta política incluye las siguientes líneas estratégicas de actuación:

- **Resiliencia ante amenazas cibernéticas:** Garantizar la capacidad de la organización para responder eficazmente a incidentes de seguridad.
- **Protección de la información sensible:** Implementar sistemas de gestión que aseguren la confidencialidad de los datos.
- **Evaluación y mejora continua de la seguridad digital:** Revisar periódicamente los protocolos existentes para adaptarlos a nuevas amenazas.
- **Gestión eficiente de incidentes de seguridad:** Establecer procesos claros para la identificación, contención y resolución de incidentes.
- **Fortalecimiento de la cultura de seguridad cibernética:** Capacitar a personas trabajadoras/as para fomentar prácticas responsables en el uso de herramientas digitales.

GRI

416

418

2-23

2-24

2-25

2-27



La Política de Seguridad de Binter Technic es un pilar fundamental que refleja el compromiso de la Dirección con una cultura de seguridad dentro de la Organización de Mantenimiento.

Su propósito principal es mejorar continuamente los niveles de seguridad en todas sus actividades de mantenimiento aprobadas, minimizar su contribución al riesgo de accidentes o incidentes graves de aviación, y asegurar el cumplimiento con todos los requisitos legales y estándares aplicables, considerando siempre las mejores prácticas.

Los aspectos clave de la Política de Seguridad de Binter Technic incluyen:

- ❖ **Liderazgo y Responsabilidad Directiva:**
 - El Director Responsable (Accountable Manager) es la máxima autoridad en cuestiones de seguridad y se compromete a desarrollar, aplicar y mejorar constantemente estrategias que aseguren que las actividades de mantenimiento se realicen con una asignación equilibrada de recursos financieros, materiales y humanos.
 - La alta dirección promueve continuamente la política de seguridad a todo el personal y demuestra su compromiso con ella
 - Es responsabilidad del Director Responsable garantizar el cumplimiento con los requisitos normativos aplicables y el sistema de gestión de la seguridad.
- ❖ **Cultura de Seguridad y Reporte:**
 - La seguridad se considera la premisa fundamental y la máxima prioridad para todo el personal.
 - Se promueve la notificación de errores, incidentes y peligros relacionados con el mantenimiento por parte del personal.
 - Existe un sistema de notificación voluntaria, anónima y no punitiva para fomentar la comunicación de problemas de seguridad, aplicando los principios de una "cultura justa"
 - Las conductas que impliquen un acto ilícito, negligencia grave o incumplimiento deliberado no son toleradas.
 - La información de seguridad se utiliza únicamente para mantener y mejorar la seguridad operacional, no para determinar culpas o responsabilidades.



GRI

2-23

2-24

2-25



❖ Gestión de Riesgos y Mejora Continua:

- Se establecen procesos de identificación de peligros y gestión de riesgos para eliminar o mitigar riesgos de seguridad.
- Los peligros identificados se evalúan en términos de probabilidad y severidad, y se clasifican como aceptables, tolerables o intolerables.
- Se busca la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad (SMS) a través de una valoración constante del sistema, la identificación y análisis de desafíos, la implementación de cambios y su seguimiento.
- Los cambios significativos en la organización se evalúan previamente para cuantificar su impacto en la seguridad y valorar los riesgos asociados.

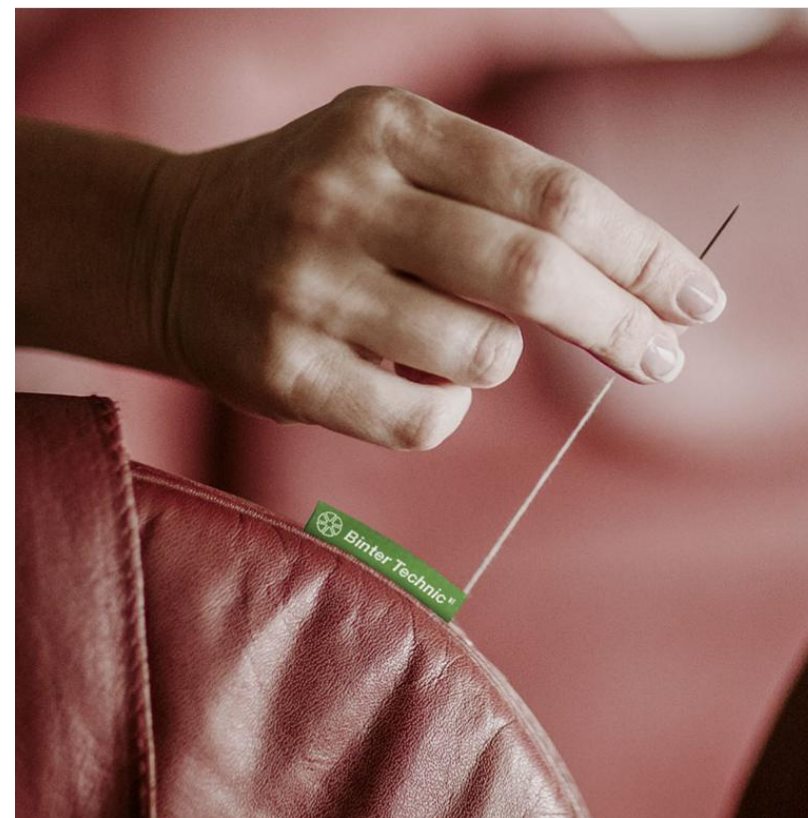
❖ Comunicación y Formación:

- La Política de Seguridad y sus objetivos se comunican a todo el personal de la organización, incluyendo proveedores, a través del curso SMS de Binter Technic y el gestor documental.
- Se proporciona formación inicial y recurrente en seguridad, incluyendo factores humanos, para asegurar que todo el personal comprenda sus funciones y responsabilidades dentro del marco de gestión de seguridad.
- Se utilizan diversos medios de comunicación (boletines de seguridad, reuniones, diálogo operacional, comunicados internos, buzón de seguridad, correo electrónico) para difundir información crítica, crear conciencia sobre nuevos controles de riesgos y comunicar procedimientos actualizados.

❖ Supervisión y Auditorías:

- El rendimiento en materia de seguridad se supervisa mediante indicadores de rendimiento de seguridad (SPI) y auditorías internas.
- Las auditorías internas evalúan la eficacia del SMS y el cumplimiento de la normativa, identificando áreas de mejora.
- Los resultados de las auditorías a terceros (subcontratistas y contratistas) también se consideran información valiosa para la seguridad.

En resumen, la Política de Seguridad de Binter Technic es un marco integral que, con el respaldo de la dirección y la participación de todo el personal, busca garantizar la seguridad operacional mediante la proactiva identificación y gestión de riesgos, una comunicación transparente, formación continua y un compromiso inquebrantable con la mejora constante.



GRI

2-23

2-24

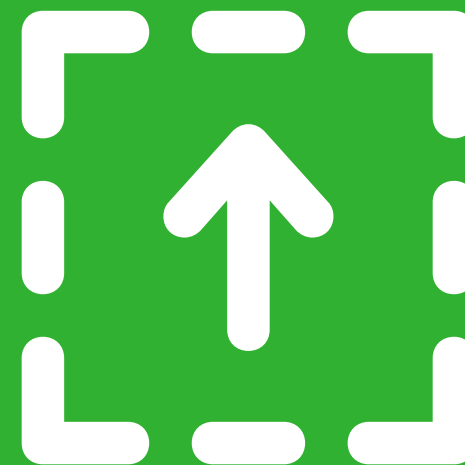
2-25



08

GOBIERNO CORPORATIVO

Información Fiscal



Binter Technic reafirma su firme compromiso con el cumplimiento riguroso de sus obligaciones fiscales, garantizando el pago íntegro de los impuestos conforme a las normativas vigentes en cada jurisdicción donde opera. Este compromiso no solo representa el cumplimiento de un imperativo legal, sino que constituye un pilar esencial de su responsabilidad social corporativa y ética empresarial. La observancia de estas obligaciones fiscales es testimonio de la integridad de las operaciones de la empresa y de su compromiso con prácticas comerciales responsables y éticas.

El pago justo de impuestos contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades en las que la compañía está presente. Asimismo, refuerza la confianza de los inversores y demás partes interesadas al mantener una política de transparencia en los pagos. De esta manera, Binter Technic no solo garantiza la observancia de las normativas fiscales, sino que también mitiga el riesgo de sanciones legales, salvaguardando la reputación corporativa frente a posibles controversias fiscales.

Con el fin de promover la transparencia y velar por el cumplimiento de estas obligaciones, Binter Technic publica regularmente informes detallados sobre sus beneficios antes de impuestos y los tributos abonados en cada territorio donde opera. Este ejercicio de rendición de cuentas refuerza su posición como una organización íntegra y responsable.

En el marco de su compromiso con la transparencia financiera, las principales magnitudes económicas de Binter Technic se encuentran publicadas en el Informe Anual Consolidado de la compañía y en el Informe de Cuentas de Binter Technic .

Información fiscal

Información fiscal	2024	2025
Beneficios antes de impuestos obtenidos	-65.292,00	-2.823.492€
Impuesto sociedades	-205.551,00	2.070.080€



9

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN



Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, la automatización inteligente y los constantes cambios que han sucedido a nivel mundial, como el continuo crecimiento de la población, el tamaño, número y distribución de las ciudades, las necesidades de movilidad y conexión de los países tanto los desarrollados como los emergentes, ofrecen en la actualidad notables oportunidades de negocio para las empresas del sector aeronáutico apuntando hacia la modernización para estar alineados con las tendencias actuales y ser cada vez más competitivos en el mercado.

Estas oportunidades vienen acompañadas de una enorme responsabilidad social derivada por dar respuestas eficientes y oportunas a las necesidades de la sociedad, así como a las demandas en términos de ofrecer soluciones que permitan un continuo crecimiento del sector de la aeronáutica para posicionarse competitivamente sin dañar el medioambiente, haciendo uso de las nuevas tecnologías y los sistemas automatizados, y los Servicios de Mantenimiento y Reparación Aeronáutico (MRO) como Binter Technic, no pueden ser ajenos a ello.

Por lo cual, desarrollar proyectos de modernización e innovación continua en este sector no solo es una necesidad para mantener el liderazgo en el mercado y no quedarse fuera de él, sino que es vital y está fuertemente vinculado con las mejoras de los procesos industriales haciéndolos cada vez más innovadores y competitivos.

Para mejorar la competitividad de los servicios post venta, como es el servicio de mantenimiento de las aeronaves, parte fundamental de su ciclo de vida, se han desarrollado en 2025 las iniciativas que se describen a continuación.



1.- AMOS

AMOS (Aircraft Maintenance and Operational System) es un software de gestión de mantenimiento de aeronaves, desarrollado por Swiss AviationSoftware Ltd. Está diseñado para aerolíneas, proveedores de MRO (Mantenimiento, Reparación y Revisión), como Binter Technic, y otras organizaciones relacionadas con el sector de la aviación para gestionar eficientemente el mantenimiento, la ingeniería y la logística de las aeronaves. Se trata de una solución integral que ayuda a las empresas de aviación a optimizar sus procesos de mantenimiento, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la seguridad de las aeronaves.

Durante 2025 se ha hecho extensivo el uso de **AMOS Mobile**, un módulo del sistema AMOS diseñado para su uso en dispositivos móviles. Se trata de una herramienta complementaria a la versión de escritorio del sistema AMOS, con el que trabajan todas las áreas de mantenimiento. Su principal objetivo en el área de producción es el acceso al entorno de trabajo AMOS directamente desde el lugar donde se realiza el mantenimiento.

Sus principales ventajas son:

- **Acceso móvil al sistema:** Los técnicos pueden consultar, ejecutar y cerrar órdenes sin necesidad de desplazarse a una oficina o estación fija.
- **Actualización en tiempo real:** Permite registrar horas trabajadas, materiales utilizados, observaciones y fotografías directamente en la plataforma.
- **Seguimiento del mantenimiento:** Mejora la trazabilidad y eficiencia de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Mayor eficiencia operativa:** Reduce el tiempo entre la ejecución de tareas y su documentación, agilizando los procesos de producción y mantenimiento.

Continuando la apuesta por la digitalización, en 2025 también se ha adquirido la licencia de **AMOS Store**, un módulo que permite centralizar la información y disponer de un almacén digitalizado: información de localización y datos del stock en tiempo real desde la entrada, preparación de pedidos (picking) hasta la salida o entrega de los repuestos; minimizar los errores humanos en la introducción de la información manual de los datos, facilitando las tareas de inventario, realizando ajustes en tiempo real y llevando a cabo un control de asignación de herramientas de forma más ágil; configuración de alertas automáticas en tiempo real de las posibles incidencias que se puedan presentar; priorización de la entrega de repuestos en situación de emergencia (AOG); realización de los pedidos de repuestos a través de los dispositivos móviles; etc



2.- Impresión 3D

A lo largo de 2024 se adquirieron dos impresoras Bambu Lab X1 Carbon, con capacidad para imprimir en distintos materiales técnicos, además de trabajar hasta con cuatro colores distintos en la misma impresión.

Durante el 2025 se han ampliado los usos de esta tecnología para optimizar los procesos de diseño y fabricación, entre los que destacan:

- **Uso para fabricación de plantillas :** Se continúa con la fabricación de plantillas de corte para el taller de termoconformado que aseguran el correcto marcado de las piezas, reduciendo errores debidos al factor humano y agilizando las tareas de producción.
- **Uso para fabricación de moldes :** Además de plantillas, se ha sustituido la fabricación de moldes de aluminio por moldes de impresión 3D. Esto reduce significativamente los costes y tiempos en el desarrollo de productos termoconformados para compartimentos y soportes de uso en cabina.
- **Uso para fabricación de utillajes:** También se fabrican utillajes específicos para ensayos realizados por la oficina de diseño DOA. Este utillaje permite replicar condiciones reales en entornos más pequeños y controlados, diseñados y fabricados para ensayos o pruebas específicas, necesarias para certificar las propiedades físicas de los prototipos.
- **Uso para fabricación de prototipos funcionales:** Con la adquisición de las impresoras se ha ganado la capacidad de fabricación de prototipos funcionales que permiten hacer pruebas de ensamblaje y funcionamiento de instalaciones complejas.
- **Uso para fabricación de piezas :** Asimismo, se ha hecho un uso intensivo de la impresión 3D para la fabricación de moldes y piezas funcionales destinadas al simulador de Embraer o para la fabricación de cajas de señales, las cuales incorporan un mecanismo de cierre optimizado que se fabrica mediante este mismo método de impresión.



3.- Transformación con metodología Lean de las áreas de mantenimiento

Durante 2025 ha continuado la transformación “Lean” que comenzó en 2024 con el objetivo de asegurar la orientación a la satisfacción del cliente, mejorar la eficiencia e impulsar la participación de los equipos. Esta iniciativa contó con el apoyo de Lumics durante su etapa inicial que finalizó a mediados de 2025. Lumics es una consultora internacional especializada en el sector aeronáutico. Su equipo cuenta con más de 20 años de experiencia en proyectos de transformación, digitalización, cultura corporativa y orientación al cliente desarrollados en empresas, con especial foco en la industria del mantenimiento aeronáutico.

Tras esta primera fase, la Oficina de Procesos de Binter Technic continuó con los proyectos iniciados, asegurando la sostenibilidad de sus resultados y ampliando el ámbito de las iniciativas. Los principales logros de 2025 han sido:

3.1. Aprovisionamiento de Materiales: Mejora de la Cadena de Suministro para Mantenimiento de Línea

- Optimización del tiempo de entrega: Se ha logrado una reducción significativa en la posición drop para el mantenimiento de línea, alcanzando el objetivo de 15 minutos, disminuyendo el tiempo de espera a un total de 14 minutos.
- Esta medida mitiga directamente los cuellos de botella en la entrega de material clave.

3.2. Taller de Estructuras: Incremento de la Productividad

- Modernización de maquinaria: Renovación tecnológica mediante la actualización de activos y máquinas estratégicas dentro del taller.
- Organización del entorno de trabajo (5S / Lean): Reclasificación sistemática y optimización en la distribución y orden de las herramientas para reducir tiempos de búsqueda.
- Eficiencia operativa en turnos: Agilización en los procesos de relevo del personal, garantizando la continuidad del trabajo y minimizando tiempos muertos entre jornadas.



... continuación pagina anterior. 3.- Transformación con metodología Lean de las áreas de mantenimiento

3.3. Mantenimiento Base: Reducción de Turnaround

- Time (TAT) y Tiempos de Entrega
- Visualización avanzada del progreso: Rediseño completo del esquema de seguimiento de cada revisión general.
- Infraestructura digital: Instalación de pantallas informativas en áreas adyacentes y cercanas a las zonas de trabajo, permitiendo a los técnicos y supervisores conocer el estatus exacto de las revisiones de forma inmediata.

3.4. Mantenimiento de Línea: Preparación y Priorización de Tareas

- Simplificación de procesos: Rediseño operativo del proceso de preparación y los mecanismos de control de tareas.
- Priorización efectiva: Reducción de la carga administrativa sobre el personal técnico, enfocando los esfuerzos en una asignación de prioridades más clara y directa.

3.5. Gestión del Rendimiento

- Aplicable a la totalidad del área de mantenimiento, esta vertical busca la mejora continua basada en datos:
- Paneles de rendimiento avanzados: Incremento en el nivel de detalle y visualización de las tendencias históricas e indicadores clave (KPIs) en los tableros de control.

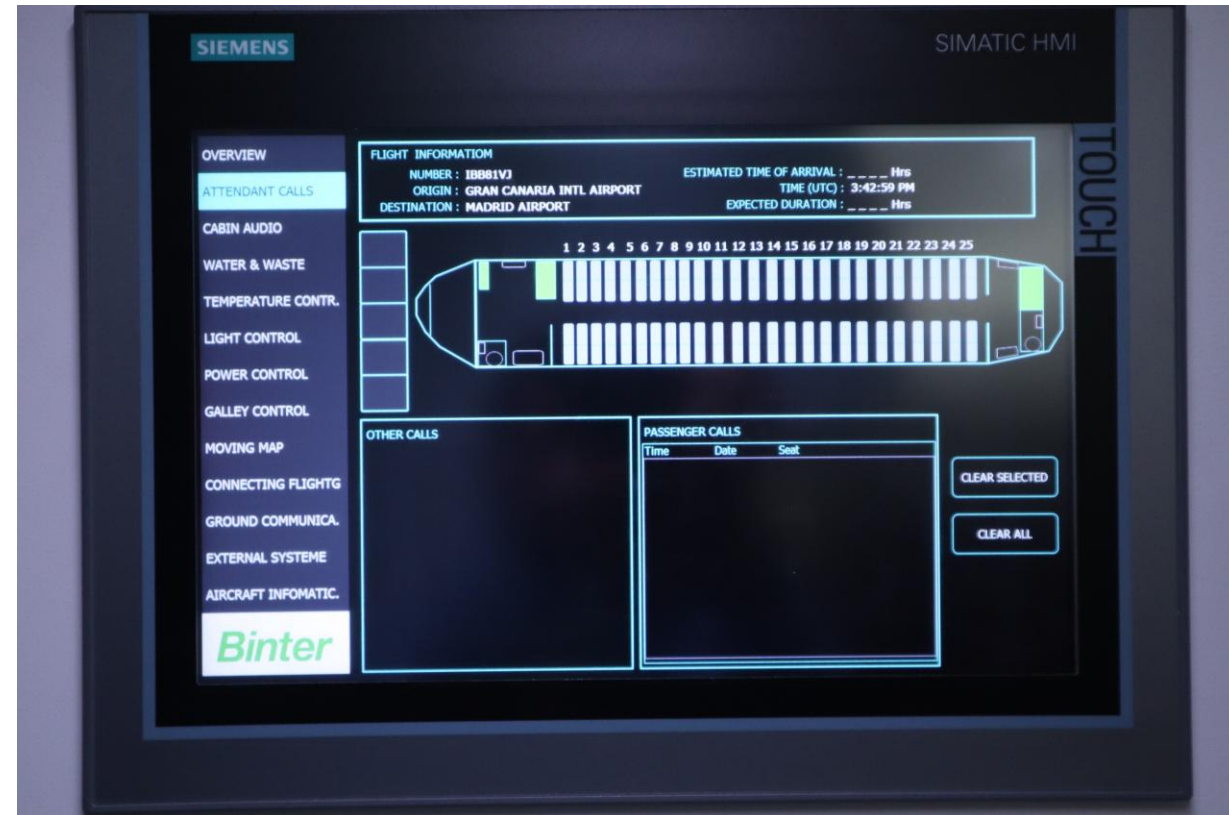
3.6. Estandarización de Resolución de Problemas

- Enfoque metodológico estructurado para optimizar la cultura analítica del área:
- Metodología de Resolución de Problemas en 4 Etapas: Estandarización e implementación formal de este marco metodológico para abordar desviaciones de Manera estructurada.
- Despliegue de competencias: Capacitación teórica y práctica extendida de manera exitosa a aproximadamente el 80% de los líderes de primer y segundo nivel de la organización.



4. Otras iniciativas innovadoras

- Implementación del uso de aplicaciones prácticas como el control digitalizado de herramienta con la adquisición de los **carros de herramientas óptica nivel 5 Snap On**, que optimiza la gestión de herramientas y la eficiencia operativa;
- Adquisición de una **Plataforma de ala** que permite el acceso de manera eficiente y segura para facilitar los trabajos de revisiones periódicas o reparaciones de partes específicas de aeronaves, así como aumentar la capacidad productiva y de respuesta;
- Optimización de la gestión y la logística del almacenamiento de las piezas y equipos de las aeronaves con la **adquisición de estructuras modernas** para adaptar el almacén a las exigencias demandadas e incrementar la productividad;
- Automatización del inventario y la gestión del almacén con la **adquisición de un software de gestión de almacén** (AMOS Store) para facilitar las tareas, tener conocimiento del stock en tiempo real y mejorar la planificación, entre otros.



5.- Maqueta Embraer

ADM (AeroDesign and Manufacturing Technology) procedió en 2025 a la fabricación de una maqueta de avión tipo EMBRAER 195 E2, de aproximadamente 15 metros de longitud, respondiendo a un encargo realizado por uno de sus principales clientes y aliados, Aeronautical Training Center Canarias (en adelante ATC), centro de formación aeronáutica, homologado por AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea de España) y acreditado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

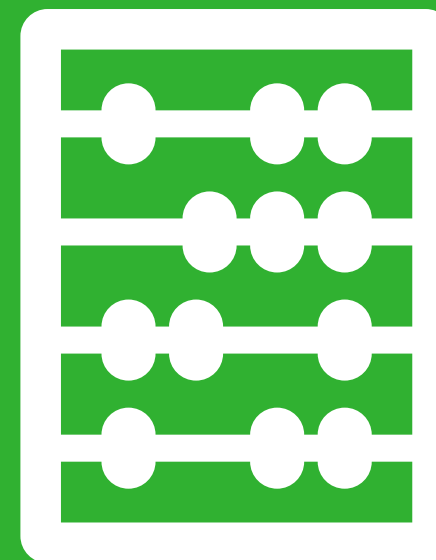
Esta maqueta cuenta con todos los componentes interiores de la aeronave, entre los que destacan: cabina de vuelo simulada con mandos de profundidad y alabeo, asientos de piloto y ventanas laterales funcionales para poder simular la evacuación del piloto; cabina de pasaje con su respectivo Galleys delantero, baño delantero, puerta delantera de pasaje y sistema de alarma por apertura de puerta, rampa armada, puerta de servicio con sus respectivos sistemas, puertas de emergencia con apertura neumática, 24 asientos, maleteros y paneles laterales, Aire acondicionado con salida por los difusores y techo, dos conjuntos de mascarillas automáticas en caso de despresurización, iluminación variable y con colores manejado por pantalla táctil, comunicación entre pilotos y TCP, rampa e evacuación extendida, Galley posterior, etc.

Además, incluye el equipo de simulación de fuego en un baño, con sus respectivos quemadores de gas y sistema de control de fuego con calentamiento por la parte superior, inferior o ambas, con puerta de entrada, lo que ha permitido a ATC un salto cualitativo en la calidad de la formación aeronáutica en Canarias, con la ampliación de las capacidades del centro gracias a esta maqueta al permitir la realización de simulaciones realistas de situaciones de emergencia para pilotos y tripulantes de cabina.



10

INDICADORES GRI





Cumplimos con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asegurando la transparencia y comparabilidad de nuestra información.

LEY 11/2018		ESTÁNDAR	Razón de la Omisión/Comentario
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1	
		GRI 2-2	
		GRI 2-6	
		GRI 2-1	
		GRI 2-6	
		GRI 3-3	



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23	
		GRI 2-24	
		GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
		GRI 207-2	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 2-22	
		GRI 2-23	
		GRI 2-24	
		GRI 305-5	
		GRI 306-1	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 306-2	El Grupo no realiza vertidos de agua de ningún tipo
		GRI 303-1	
		GRI 303-2	
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 303-5	Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, no se considera material.
		GRI 302-1	
		GRI 302-3	
		GRI 302-5	
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-4	
		GRI 305-5	
		GRI 305-6	
		GRI 305-7	
		GRI 305-1	
		GRI 305-2	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 305-5	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-1	El Grupo no lleva a cabo actividades u operaciones que se relacionen directamente con áreas protegidas, ni lleva a cabo acciones específicas para preservar o restaurar la biodiversidad.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	
		GRI 304-3	
		GRI 304-4	

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Empleo	Número total y distribución de trabajadores por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7	
		GRI 2-8	
		GRI 405-1b	
		GRI 405-2	
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1b	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		
Empleo	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19	
Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3	
		GRI 402-1	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3	
		GRI 402-1	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 403-10	
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 401-3	
		GRI 403-1	
		GRI 403-2	
		GRI 403-6	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-7	
		GRI 403-8	
		GRI 403-9	
		GRI 403-10	
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo			
Relaciones Sociales	Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3	
		GRI 404-2	
Accesibilidad	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3	
		GRI 405-1	
		GRI 406-1	
	Planes de igualdad	GRI 3-3	



INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	El Grupo no considera ningún riesgo relevante en este aspecto.
		GRI 3-3	
Derechos Humanos	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-27	
		GRI 406-1	



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	El Grupo no considera ningún riesgo relevante en este aspecto
		GRI 3-3	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1	
		GRI 205-3	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-1	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	
		GRI 415-1	





INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 414-1	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 GRI 308-2	
Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25	
		GRI 2-26	
Información Fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4	
	Fiscalidad	GRI 207-1	





www.bintertechnic.com

Estado de Información No Financiera 2025

Binter Technic, S.L. y Sociedades Dependientes